

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE HISTORIA

Licenciatura en Historia
PLAN 2006



Área Académica de HUMANIDADES

Región: XALAPA

Agosto 2006

INDICE

1. DATOS GENERALES

- 1.1 Área académica: Humanidades.
- 1.2 Región: Xalapa.
- 1.3 Facultad: Historia.
- 1.4 Programa educativo: Licenciatura en Historia.
- 1.5 Grado: Licenciado en Historia.
- 1.6 Título: Licenciado en Historia.
- 1.7 Año de ingreso : 2006.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1 *Análisis de las necesidades sociales*

- 2.1.1. Contexto internacional.
- 2.1.2 Contexto nacional.
- 2.1.3 Contexto regional.

2.2 *Análisis de la disciplina*

- 2.2.1 Trayectoria de la disciplina.
 - 2.2.1.1 Origen.
 - 2.2.1.2 Situación actual.
 - 2.2.1.3 Proyección.

2.3. *Enfoques de la disciplina Teóricos-metodológico*

- 2.3.1 Multidisciplinario.
- 2.3.2 Interdisciplinario.
- 2.3.3 Transdisciplinario.

2.4 *Análisis del mercado ocupacional*

- 2.4.1 Mercado dominante.
- 2.4.2 Mercado decadente.
- 2.4.3 Mercado emergente.

2.5 *Análisis de los programas educativo afines*

- 2.5.1 Contexto internacional.
- 2.5.2 Contexto nacional.
- 2.5.3 Contexto regional.

2.6. *Análisis de los lineamientos*

- 2.6.1 Bases.
- 2.6.2 Obstáculos.
- 2.6.3 Recomendaciones.

2.7. Análisis del programa educativo

- 2.7.1 Orígenes del programa educativo.
 - 2.7.1.1 Contexto internacional.
 - 2.7.1.2 Contexto nacional.
 - 2.7.1.3 Contexto regional.
- 2.7.2 Planes de estudios anteriores.
- 2.7.3 Plan de estudio vigente.
- 2.7.4 Comportamiento de la matrícula.
 - 2.7.4.1 Ingreso.
 - 2.7.4.2 Egreso.
 - 2.7.4.3 Índice de reprobación.
 - 2.7.4.4 Índice de deserción.
 - 2.7.4.5 Rendimiento académico.
 - 2.7.4.6 Eficiencia terminal.
- 2.7.5 Características del personal académico.
 - 2.7.5.1 Perfil disciplinario.
 - 2.7.5.2 Perfil docente.
 - 2.7.5.3 Tipo de contratación.
 - 2.7.5.4 Categoría.
 - 2.7.5.5 Rango de antigüedad y edad.
 - 2.7.5.6 Proporción docente/alumno.
- 2.7.6 Organización académico-administrativa.
 - 2.7.6.1 Organigrama.
 - 2.7.6.2 Funciones.
- 2.7.7 Infraestructura [existencia, cantidades, condiciones, relación con los docentes y los alumnos].
- 2.7.8 Mobiliario [existencia, cantidades, condiciones, relación con los docentes y los alumnos].
- 2.7.9 Equipo [existencia, cantidades, condiciones, relación con los docentes y los alumnos].
- 2.7.10 Materiales [existencia, cantidades, condiciones, relación con los docentes y los alumnos].
- 2.7.11 Fuentes de información.

3. PROYECTO EDUCATIVO

- 3.1. Ideario.
- 3.2. Misión.
- 3.3. Visión.
- 3.4. Objetivos.
 - 3.4.1 Objetivo general.
 - 3.4.2 Objetivos específicos.
- 3.5. Perfiles.
 - 3.5.1 Perfil de ingreso.

3.5.2 Perfil profesional de egreso.

3.6. PROGRAMA EDUCATIVO MEIF 2006

3.6.1 Catálogo de experiencias educativas.

3.6.2 Mapa curricular.

3.6.3 Organización.

3.6.3.1 Descripción operativa.

3.7 Programa de experiencias educativas.

Conclusión

Bibliografía

Anexos

1. DATOS GENERALES

1.1 Área académica:	Humanidades.
1.2 Región:	Xalapa.
1.3 Facultad:	Historia.
1.4 Programa educativo:	Historia.
1.5 Grado:	Licenciatura.
1.6 Título:	Licenciado en Historia.
1.7 Año de ingreso:	2006.

2. FUNDAMENTACIÓN

Introducción

Las universidades son importantes órganos de dirección del tejido social, influyendo en la sensibilidad y percepción de la tarea universitaria lo que obliga, invariablemente, a permanentes ejercicios de actualización donde no bastan los contenidos de empiria para su simple reacomodo y funcionalidad, lo que exige nuevos planteamientos del propio quehacer universitario que ha de redundar en nuevas emergencias y resignificaciones en el ámbito de nuestras percepciones de la realidad. Esto es, entendemos a las universidades como un singular cuerpo de acción y reacción social cuya dinámica obedece a una lógica histórica que, por un lado, exhibe la generación de inéditas tendencias y, por otro, demanda el uso de nuevos recursos y estrategias cognitivas y representacionales para dar cuenta de nuestra realidad social. De esta manera, la Facultad de Historia, además de ofertar una particular orientación del quehacer histórico no deja de considerar a la Universidad Veracruzana como su matriz más amplia e inmediata en cuanto a sus límites, posibilidades y responsabilidades.

En este sentido, la propuesta de la Universidad Veracruzana de diseñar una estrategia curricular que enfatice una evaluación y actualización permanente de los cuerpos académicos, sus instrumentos y recursos, en virtud de los logros y resultados que se observan en las habilidades y destrezas en la formación de los estudiantes, resulta para la Facultad de Historia una valiosa oportunidad para incorporarse al **Modelo Educativo Integral y Flexible** (MEIF) en el sentido de abandonar los sistemáticos anacronismos y

reduccionismos inscritos en las perspectivas históricas tradicionales donde la historia resulta “relegada en su papel fundamentador y se introduce en los sistemas de consumo cultural pasando a valorarse más el patrimonio y su exhibición que su estudio, al ser éste definido como un bien de consumo cultural para curiosos y turistas [resultando a la vez] pérdida de peso social de la figura del historiador, el debate sobre la disminución del peso de la historia en los procesos de enseñanza obligatoria y consecuentemente una desorientación de los historiadores en su práctica historiográfica” (Bermejo:2004;10).

El MEIF, considerado como un importante instrumento para la reforma universitaria desde 1999 y aprobado en 2003 por la Junta Académica de la Facultad de Historia, trajo consigo una serie de actividades y discusiones en el seno de esta entidad que generaron, tanto el presente plan de estudios, así como la identificación de significativas oportunidades para insertar el ejercicio de los historiadores en el marco de las tareas sustantivas de la Universidad en el sentido aludido en el primer párrafo. De esta manera, la reforma al plan de estudios de la Facultad de Historia suscribe, la adición de la instancia académica a un proyecto universitario, además de sentar los andamiajes fundamentales para la reflexión histórica, creativa y plural capaz de sustraerse a las aún vigentes prácticas en sus intentos de reducir la tarea de los historiadores, a un tendencioso uso del binomio *cultura-pasado* en controvertidas recuperaciones de carácter estrictamente normativo. Por tanto, la propuesta aquí presentada, realizada por la intermediación de las autoridades que conducen el desarrollo del MEIF y el trabajo dedicado de los académicos de esta facultad, señala la oportunidad para los actuales y futuros historiadores veracruzanos de posicionar esta singular labor en el marco de las discusiones que hoy día predominan en las ciencias sociales.

En esta perspectiva, la tarea del historiador es concebida aquí como el intento de recuperación, desde las necesidades del presente, de los acontecimientos y procesos pasados en la intención fundamental de insertar al hombre y la sociedad en su tiempo. Es decir, lejos de representar sólo el papel de construir imágenes del pasado, la historia adquiere aquí la función capital de ensayar y proponer nuevas posibilidades de actualidad que, a su vez, posibiliten la construcción de condiciones para que las nuevas generaciones de egresados puedan orientar sus acciones hacia permanentes transformaciones de la ciencia, la tecnología, el arte, la sociedad y la misma historia.

Por último, en el entendido de que lo que nos representa la *realidad humana*, son en principio, plurales configuraciones situadas en entornos histórico-sociales donde el historiador habrá de darse a la tarea de ensayar distintas interpretaciones/actualizaciones

del presente, con el propósito de diagnosticar su contemporaneidad, reconociendo la diversidad de discursos históricos y tendencias que ocurren en el ámbito de las colectividades, ello con la finalidad de posibilitar aprehensiones y diseños de realidad donde se destaquen nuevos focos de rupturas y continuidades con respecto al pasado.

2.1. Análisis de las necesidades sociales

2.1.1. Contexto internacional

La comprensión fundamental de los historiadores es la de nuestro tiempo, así la contemporaneidad representa el punto de partida y el sitio de arribo del ejercicio del historiador. Esto es, el quehacer de este profesional no puede concebirse sin la atención a su deuda y vínculo con las investigaciones sociales y la empiria de su tiempo. De este modo, el historiador no explica *hechos históricos* sino reconstruye y otorga sentido a singulares eventualidades que adquieren significado en el reconocimiento a las tendencias colectivas y discursivas existentes. En esta consideración, el historiador *descubre hechos históricos* en la medida en que adopta o suscribe determinadas retículas conceptuales de donde se precisan particulares tendencias que permiten la *aparición* de *hechos históricos*, es decir, de eventualidades que representan importantes ensayos de validez y/o congruencia de las retículas adoptadas. Esto último destaca, no sólo lo accidentado de la producción historiográfica a través del tiempo sino que permite el reconocimiento a la pluralidad historiográfica contemporánea.

Ahora bien, con el afán de delinear los rasgos fundamentales de un contexto internacional que inscriba y destaque las necesidades sociales cercanas a la práctica de los historiadores, habrá que señalar que en un diagnóstico elemental no puede dejar de reconocerse el entrecruce de dos grandes tendencias planetarias que dibujan, complican y permean nuestra actualidad: la globalización y la posmodernidad mismas que, pese a sus diferentes interpretaciones, continúan reiterándose en la perspectiva de los observadores.

a) La globalización

La globalización, en principio, obliga a los historiadores a reevaluar su relación con la noción de memoria, espacio, tiempo e identidad. Aunque si bien es cierto que la globalización representa una importante tendencia que puede ser situada para su estudio

desde finales del siglo XIX, será en las últimas décadas del siglo XX donde de manera explícita emerge como una compleja configuración histórico-social de amplio alcance que orienta el desarrollo del mercado y el trabajo. Pero también la patencia de este globalismo económico no deja de exhibir una importante sensibilidad relativa a las preocupaciones sobre la identidad y la diversidad, la integración y la fragmentación. En este sentido, la globalización expresa e impone una ruptura histórica de dramáticas proporciones donde la historia y la geografía se insertan en nuevos movimientos inesperados y horizontes sorprendentes, en lo cual los marcos sociales y mentales de referencia tradicionales evidencian sus insuficiencias y emergen consecuentemente la sensación de vértigo, conflicto y crisis.

De esta manera, las preocupaciones teóricas que engendra la globalización parecen no haber estado a la altura de la contundencia con que se conduce la lógica del mercado, de forma que “A medida que se desarrolla, intensifica y generaliza, el proceso de globalización modifica más o menos radicalmente realidades conocidas y conceptos establecidos. Configuraciones geohistóricas que parecían cristalizadas se revelan problemáticas, insatisfactorias o anacrónicas” (Lanni:1999:160) Por tanto, la globalización no sólo constituye un signo de nuestra contemporaneidad sino, preponderantemente, representa una asignatura pendiente por cuanto obliga a promover nuevas comprensiones acerca de nuestro tiempo.

La globalización, o el globalismo como apunta Octavio Lanni, “lleva consigo tendencias de homogeneización, simultáneamente a la creación y el agravamiento de problemas sociales; pone en cuestión el parámetro estado-nación; implica fragmentación y provoca el resurgimiento de localismos, provincialismos, nacionalismos, racismos y fundamentalismos. Sí, el globalismo es problemático y contradictorio. Engendra e imprime dinamismos a las relaciones de integración y fragmentación en todo el mundo..” (Lanni;1999:162-163). De esta manera, la globalización se ha convertido en el tema central de las sociedades contemporáneas de modo que resulta imposible poder sustraerse de esta importante representación social que cala nuestra empiria e incide en nuestras percepciones. Esta configuración sin precedente, ya sea hipotética y provisoria o bien como configuración geohistórica y categoría teórica, parece ser una atención ineludible en el ejercicio de pensar el presente, repensar el pasado e imaginar el futuro, “Una vez más, las ciencias sociales se dan cuenta de que las formas de pensamiento pueden ser más o menos contemporáneas de determinadas configuraciones históricas de la vida y del trabajo. Hay épocas en las que los movimientos de la historia y los de las

ideas parecen ajenos, o incluso totalmente independientes, pudiendo llegar a ser contradictorios, a la vez que hay épocas en las que las formas de pensamiento y las configuraciones históricas parecen confluir, buscarse o rebuscarse. En esta época puede haber algo de globalismo en la historia y en el pensamiento, constituyéndose recíprocamente” (Lanni:1999:182)

Como bien apunta Zaki Laïdi, no existe una definición canónica de globalización sino que apenas puede apreciarse como un “movimiento planetario en que las sociedades renegocian su relación con el espacio y el tiempo por medio de concatenaciones que ponen en acción una proximidad planetaria bajo su forma territorial (el fin de la geografía), simbólica (la pertenencia a un mismo mundo) y temporal (la simultaneidad). Este momento común a todas las sociedades humanas es radicalmente ambivalente, porque no implica ningún acuerdo sobre una misma visión del mundo; por otra, porque todos los procesos que lo alimentan son, por definición, ambivalentes. El fin de la geografía va acompañado de una reevaluación de los territorios. Pertenecer a un mismo mundo implica procesos de diferenciación económica sin precedente. La simultaneidad planetaria se traduce, por último, en la mundialización de los particularismos” (Laïdi:1997:12) A partir de esta consideración, es preciso señalar otros importantes procesos complementarios, y a la vez distintos, vinculados a la globalización de las actividades humanas donde ningún ámbito de la actividad social y en ninguna disciplina pueden legítimamente subsistir sin la relación a otros procesos y otras disciplinas. Esto es, la globalización ha impuesto en el horizonte de las acciones y de las representaciones el signo de la interdependencia, incluso, las largas reflexiones en torno a la identidad de grupos y pueblos fundados en las adhesiones específicas de pertenencia, hoy constituyen grandes hipótesis debatibles en la interacción con los demás.

Así también, la interdependencia que impone la globalización conlleva a una mundialización financiera que representa el aspecto más estructural de ésta y es el “resultado en gran parte de la *alianza* entre las telecomunicaciones y la informática, que hasta aquí, <trabajaban> por separado. Esta alianza es la que ha hecho posible la revolución del tiempo real, con todas las consecuencias que esto tiene sobre nuestra relación con el tiempo. Tal revolución ha desarrollado y ampliado la lógica de la inmediatez no sólo en el mundo de los negocios, sino en el conjunto del campo social” (Laïdi; 1997:14)

Por último, respecto a la globalización como signo de nuestra contemporaneidad, las necesidades sociales que prioritariamente se destacan para el historiador, son aquellas

que tiendan a dar cuenta de nuestra actualidad en ensayos cada vez más plurales que permitan las comprensiones suficientes para el diagnóstico del presente en serios ejercicios de reflexión histórica, que promuevan orientaciones hacia viables proyectos de transformación social donde incidan, como criterio predominante, la defensa a la democratización y racionalidad en el desarrollo de nuestras sociedades.

b) La posmodernidad

La posmodernidad constituye la otra gran tendencia que configura no sólo la singular episteme de nuestro tiempo sino que, como en el caso de la globalización, permea gradualmente en el modo en que las sociedades tejen sus relaciones fundamentales. Tampoco en este respecto existe una definición canónica de posmodernidad, es decir, su carácter y efectos se encuentran librando importantes debates en la actualidad que, en consecuencia, resulta controvertida la pretensión de su aprehensión definitiva. Así, precisamente esta vigencia y arraigo que la posmodernidad muestra en el cruce de las representaciones de nuestro mundo, impone, igualmente, su consideración como un rasgo fundamental de nuestra contemporaneidad.

Si bien existen autores que consideran que los orígenes de la posmodernidad habrá que buscarlos hacia los momentos en que comienza a emerger una crítica sostenida al pensamiento cartesiano, como en el caso análogo de la globalización, aquí apuntamos que una clara muestra de esta tendencia en el modo de pensar diametralmente opuesta a la oferta cartesiana, la encontramos hacia los últimos años del siglo XIX con Charles Sanders Peirce quien publica en 1868 un radical artículo (*Questions concerning certain faculties claimed for man*) donde en principio demuestra que todo conocimiento es discursivo e inferencial y, adelantándose a muchas consideraciones de nuestro tiempo, en ese mismo año, publica un segundo artículo donde sostiene que la idea misma de realidad implica una noción de una comunidad, permitiendo la inferencia de que el conocimiento humano es fundamentalmente social, donde no hay forma de distinguir entre un ser humano y los signos que usa o, todavía más radicalmente, el ser humano es los signos que usa. De esta manera, nos encontramos aquí con un momento clave en la emergencia del pensamiento antiesencialista, y por tanto, antimoderno.

El anticartesianismo de Peirce, pues, representa una crucial ruptura con el optimismo epistemológico moderno y trastoca el ensueño ilustrado relativo a las verdades universales de la ciencia. Así mismo, este relativismo epistemológico continuará a través

del pensamiento nietszcheano y, sobre todo, de Martin Heidegger quien lleva radicalmente el concepto de historicidad a la reflexión ontológica rompiendo con todas las tradiciones filosófico-antropológicas centradas en alguna apuesta en torno al ser del hombre. De esta forma, el conocimiento humano es, primariamente, social y discursivo, de modo que en atención a esta condición de historicidad, el ser y el conocimiento del hombre es *histórico*. No hay pues una sola respuesta para el hombre genérico sino que, como mencionaría José Ortega y Gasset, el hombre es su situación y circunstancia, el hombre *no tiene naturaleza sino historia*.

El positivismo lógico y la filosofía analítica, a su vez, desde el siglo XIX, engendraron importantes discusiones que paulatinamente desembocan en una severa crítica a los pretendidos fundamentos de la ciencia, Wittgenstein, Feyerabend y Quine, entre otros, contribuirán en este particular sentido. Quine, específicamente, en 1951 escribe un artículo intitulado *Two dogmas of empirism* donde, como tesis central, señala que *la ciencia no es un conjunto de proposiciones susceptibles de ser confirmadas o refutadas en aislamiento de teorías*, esto último significará sin duda una expresión altamente significativa y que ampliará el debate en figuras tan importantes para el pensamiento contemporáneo tales como Rorty, Foucault, Derrida, Lyotard, Ricoeur, Gadamer, Váttimo, Ortega y Gasset, Croce, etc.

Ahora bien, esta tendencia planetaria denominada genéricamente como <posmodernidad> en su apuesta relativista respecto al modo en que representamos lo que tenemos por realidad posee, entre otras importantes consecuencias, el debilitamiento de la tradición que define cuerpos disciplinarios en términos de fundamentos. Así, la historia, como el resto de las disciplinas, se encuentra con centralidad aprehendida en este horizonte controvertido “La crisis de la idea de la historia lleva consigo la crisis de la idea de progreso: si no hay un decurso unitario de las vicisitudes humanas, no se podrá ni siquiera sostener que avanzan hacia un fin, que realizan un plan racional de mejora, de educación, de emancipación. Por lo demás, el fin que la modernidad pensaba que dirigía el curso de los acontecimientos era también una representación proyectada desde el punto de vista de un cierto ideal del hombre” (Váttimo: 1994:11).

Por lo tanto, la crisis de fundamentos de la Historia obliga a los nuevos historiadores a reevaluar y/o reinventar su propia labor en términos de conformar nuevas aprehensiones de la realidad contemporánea desde nuestras circunstancias actuales. Dar cuenta del presente es, pues, la necesidad prioritaria de nuestras sociedades y, la estrategia que en este sentido identifica a los historiadores, permitirá aproximarse al estudio de la diferencia,

de lo cambiante, de las rupturas y de las eventualidades en el marco de la pluralidad historiográfica pasada y presente.

A manera de precisión última a este respecto, habrá que subrayar que la globalización y la posmodernidad representan las dos tendencias históricas más importantes de nuestra época, de allí que resulte fundamental su atención en el ejercicio de contemporizarlos con nuestro tiempo y ejercitar una más aguda perspectiva histórica que nos permita dar cuenta de los importantes procesos que, la globalización en este caso, diluye de modo grave las fronteras nacionales y donde los grandes discursos centrados en la identidad nacional, la soberanía, la autodeterminación, etc., resultan controvertidos. Así como, la posmodernidad desgaja la pretendida identidad y autonomía de los cuerpos disciplinarios con sus consecuentes derrumbes epistémicos que, en otro momento, dejaban fuera de toda duda la contundencia de la posibilidad de verdad y objetividad de sus distintos postulados.

2.1.2. Contexto nacional

En los últimos años del pasado siglo XX el debate sobre las perspectivas de la Educación Superior ha sido constante en todo el mundo. Una de las temáticas más discutidas es la de las características de los sistemas educativos y el imperativo que enfrentan la interdependencia en que se encuentran las sociedades actualmente. En México, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) inició un análisis para construir los escenarios que se desean para las instituciones de Educación Superior en una proyección de veinte años, y con ello cubrir las necesidades sociales.

El análisis de las necesidades sociales significa entender la realidad socioeconómica, política y cultural del país, sus retos y perspectivas para identificar problemáticas requeridas por la sociedad en cuanto a profesionales de la Historia se refiere, y por lo tanto determinar los requerimientos del quehacer académico para superarlas.

El conjunto de problemáticas en el ámbito nacional, se manifiesta a través de los “dos México”, uno que se ubica en el norte, particularmente en la frontera con Estados Unidos, el cual se considera un país industrializado, pero con mano de obra barata de mexicanos, y el sur que básicamente comprende las siguientes entidades federativas: Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entre otras, que está caracterizado por el comercio, la agricultura, la ganadería, los servicios, etc., que desafortunadamente no han mejorado su nivel de competitividad al interior del país, a pesar de ser estados con enormes riquezas

naturales y culturales. Situación que se agrava por el nivel de desarrollo científico y tecnológico de las grandes potencias: Estados Unidos, Comunidad Económica Europea, Japón y demás países asiáticos.

Históricamente el expansionismo, el saqueo de riquezas y la explotación de la fuerza de trabajo de los países en vías de desarrollo han sufrido estas acciones por las naciones desarrolladas; situación que empeora actualmente por la desigualdad en el comercio internacional, las presiones políticas y militares e imposición de gobiernos al servicio de las grandes potencias y compañías transnacionales.

Caso concreto es el que vive México en el que las políticas económicas y educativas tanto a nivel nacional, regional, estatal y local son dictadas desde los Estados Unidos o por organizaciones internacionales como la OCDE, BID, BM, etc. Fenómeno que limita o deja escaso margen para el planteamiento de un proyecto de desarrollo nacional que cubra las necesidades que la sociedad demanda.

De la situación anterior, no escapa el estado de Veracruz, sin embargo se está transformado en una vena petrolera, en un lugar para el ensamblado de autos y diversos productos maquilados, así como un espacio -por su ubicación geográfica- para recibir la producción fabricada en los Estados Unidos y Japón (90% del comercio de México) y una zona turística. Esto implica que los empleos están siendo encaminados a servicios turísticos y a mano de obra para industrias y maquiladoras.

Por lo cual, es importante destacar el escaso nivel de importancia que diversos niveles de autoridad nacional, estatal y regional le conceden a los historiadores como profesionales, que en los últimos tiempos ha llegado a despreciarse la historia, situación que ha generado en las nuevas generaciones falta de confianza en sus capacidades individuales y académicas y a la limitación a determinados ámbitos de trabajo por la imitación acrítica de modelos socioculturales. Por ello, las nuevas generaciones de historiadores tienen un gran reto, compromiso y responsabilidad social, para el rescate, conservación y preservación del patrimonio histórico y cultural, además de su divulgación en espacios sociales, formales o informales y en diversos medios de comunicación e información.

En base en lo anterior, la educación del historiador debe ser de alta calidad, no como la panacea para detener el avasallamiento del avance científico y tecnológico en general, sino como una de las medidas necesarias para tratar de disminuir esa brecha, así como para detener la desintegración nacional en lo que se refiere a educación social y

humanista, además de mejorar el bienestar social de la población mexicana a través de programas sociales, culturales, y de salud entre otros.

Visto así, las necesidades socioculturales en las que pueden intervenir profesionalmente los historiadores son fundamentalmente científicas, culturales, humanistas y políticas. Por lo que un historiador debe ser capaz de transformar la enseñanza de la historia en un ejercicio crítico, que le permita analizar y reflexionar sobre la problemática que vive la sociedad y proponer alternativas en beneficio de la población menos favorecida.

El historiador puede contribuir al análisis y solución de diversas problemáticas, mediante el abandono de una enseñanza de la Historia descriptiva, simuladora; la cual trata de ocultar el origen de la desigualdad entre los países, la dominación histórica y actual de México; desenmascarar las causas y procesos por los cuales los gobiernos nacionales obligados y en contubernio con las potencias, han sumido en el subdesarrollo nuestra economía, la política y la cultura de la sociedad mexicana, a través de diferentes recursos para la comprensión de las diversas relaciones, explicando con sentido social la problemática actual y de esta manera se cuenta con elementos para su intervención en vida social, cultural y política de nuestro país.

Intervención que se traduce en el diseño de alternativas para superar la problemática interna y externa que vive el país, es decir, la capacidad de participar en la discusión y elaboración de un proyecto de nación, que sin renunciar a la soberanía se mejore sustantivamente la educación, la participación política y la productividad industrial, rural y comercial; así como para establecer una relación equilibrada y justa entre el trabajo y las ganancias del capital. Participando en el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural, sea a través de tradiciones y costumbres, mitos y ritos que fortalezcan la identidad nacional y en particular de los veracruzanos. Además les permitirá como profesionales reconstruir y reinterpretar la historia tradicional que dé cuenta (una aproximación) del qué y el por qué de las condiciones actuales del país.

De forma paralela el historiador apoyará continuamente a los diversos grupos de población para recobrar los valores, traducidos en una conciencia histórica, cuyas raíces y razones de ser se encuentran en el pasado inmediato y otras en el pasado remoto. En este sentido, el profesional de la historia contribuirá a través del estudio y la investigación a la construcción y reconstrucción de conocimientos referentes a la diversidad de identidades nacionales y la memoria social que den cuenta de la riqueza histórica cultural de país.

Por ello, la formación del historiador debe ser creativa y crítica para que le permita trabajar con otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, sin perder de vista la especificidad de su propio quehacer, tales como organización, protección y conservación de acervos documentales (archivos históricos municipales), sonoros, fotográficos -privados y públicos- y museos, y de su difusión en los ámbitos a nivel regional, nacional e internacional.

Formación creativa y crítica que también debe reflejarse en uno de los campos preferentes: la docencia, consolidando los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Historia en los distintos niveles educativos -básico, medio y medio superior y superior- en los ámbitos nacional, estatal y regional, ya que tradicionalmente los historiadores como formadores en los citados niveles, crean conciencia de determinados valores y conocimientos impuestos por el Estado y con relativo éxito generan en los estudiantes el interés y el ánimo para conocer y aprender la Historia y analizar las posibilidades que ofrece para entender los problemas del país y las coyunturas para la mejora del nivel de calidad de vida de la población. En sí, el conocimiento histórico marca la necesidad de conocer el por qué de un tipo de historia nacional y el rescate de las historias regionales y locales, mismas que deben contemplarse en la educación.

Actualmente, como estrategia para el desarrollo económico, social y cultural tanto la Federación como el Estado plantean como alternativa viable la consolidación del turismo cultural, de ahí que se requiera de profesionales de la Historia conocedores de los procesos históricos y zonas arqueológicas, así como de las manifestaciones políticas, artísticas, religiosas, etc., con la finalidad de conservar los aspectos de identidad de las regiones que conforman el país y difundir, entre visitantes locales, estatales, nacionales e internacionales, la riqueza cultural de nuestro país.

Lo descrito da cuenta de que la Historia como disciplina y su ámbito de influencia social se ha modificado a través del tiempo, desde los métodos y técnicas de reconstrucción del pasado; el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible a través de diferentes medios de comunicación e información, hasta las formas de enseñar y aprender Historia. Así, el futuro historiador se constituye en un profesional capaz de ejercer de manera flexible instrumentos que le permitan interpretar las necesidades sociales donde se desenvuelve, fortaleciendo los valores con pertinencia social, mediante el trabajo disciplinario, multidisciplinario e interdisciplinario.

2.1.3. Contexto regional

De acuerdo a lo antes mencionado y con la información del Plan Veracruzano de Desarrollo 1999-2004¹, Veracruz representa el 7.5% de la población y ocupa el tercer lugar nacional en número de habitantes después del Estado de México y del Distrito Federal. La pirámide de edades de la población del Estado acusa ya un estrechamiento de la base de menores de seis años y un ensanchamiento de los estratos comprendidos entre 15 y 64 años. Con el paso de los años se acentuará la tendencia: disminuirá gradualmente la población en edad preescolar, mientras que aumentará el número de personas con 15 o más años de edad. Destaca que entre 1998 y 2004 se registrará una disminución de 11 mil en el grupo de 15 a 24 años.

En 1998 se estimaba que del total de la población de 15 años o más en el Estado, 690 mil eran analfabetas, 1 millón 200 mil no tenía primaria y 1 millón 280 mil no tenía secundaria. El grado medio de escolaridad de la población de 15 años y más, que en 1992 era de 5.9 años aumentó a 6.8 en 1996. Pero de esa evolución favorable, la entidad continúa por debajo de la media nacional que es de 7.4 años.

A pesar de la disminución del crecimiento esperado de la población veracruzana, en los próximos años se enfrentarán demandas significativas de satisfactores básicos, no sólo en términos de requerimientos de los nuevos habitantes, sino también para superar los rezagos sociales, educativos y culturales. Se enfrenta y proyecta un aumento en la demanda en estudios medios y superiores. Paralelamente, son y serán mayores las presiones en el mercado de trabajo.

La transición de la estructura demográfica de gente joven a personas de mayor edad, que implica cambios importantes en las necesidades del Estado: de una demanda educativa mayor para niños, así como para jóvenes en estudios universitarios, tecnológicos y de adiestramiento rápido de mano de obra. Así como también la demanda de fuentes de trabajo, implica mejorar y en ocasiones cambiar en cierto grado el perfil educativo, adoptar y adaptar desarrollos tecnológicos y participar activamente en mercados globalizados y altamente competitivos, así como impulsar el desarrollo integral humano.

¹ Gobierno del Estado de Veracruz: *Plan Veracruzano de Desarrollo*. <http://www.veracruz.gob.mx/>

Para los historiadores, es importante atender de manera prioritaria los siguientes aspectos en lo referente a la cultura y educación, que representan un espacio propicio para su quehacer académico y profesional:

- Rescatar, conservar y proteger la identidad cultural de Veracruz, así como de su patrimonio que orienten y sustenten el cambio en todos los sectores de desarrollo.
- Impulsar la producción artística: La cultura popular y la cultura tradicional de las zonas indígenas y rurales de Veracruz.
- Promover la consolidación o creación de institutos de arte para preparar investigadores en diversas disciplinas.
- Crear espacios para la manifestación de la cultura veracruzana.
- Promover programas de participación ciudadana.
- Vincular los programas educativos con los sectores productivos del Estado.
- Incorporar los sectores público y privado a los programas de investigación científica.

Tareas que fomentarán la confirmación y la identidad cultural de los veracruzanos, toda vez que hoy en día es un gran problema, acentuado más en el medio urbano que en el rural o semirural, debido a la amplia penetración de los medios masivos de comunicación e información, principalmente la televisión, vinculado a la escasa importancia que le otorga la educación formal.

Dificultad en la que los historiadores juegan un papel relevante, ya que como profesionales entre sus funciones sustantivas destacan el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, así como la difusión cultural y extensión de servicios educativos, municipales y estatales, y de esta forma contrarrestar el consumismo emitido por la televisión, entre otros aspectos nocivos para la población culturalmente hablando.

Problema vinculado como es sabido a las necesidades físicas u orgánicas, de participación en actividades culturales de los diversos grupos de edad y nivel escolar; de juego y deporte, de creación e innovación artística y artesanal, y la necesidad de empleos en los diferentes estratos sociales que conforman la entidad veracruzana. Aunado a la despolitización y apoliticismo que se manifiesta en la corrupción, la antidemocracia y la concentración de toma de decisiones políticas en unas cuantas manos.

Por ello, es importante destacar el escaso nivel de importancia que diversos niveles de autoridad en lo nacional, estatal y regional le conceden a los historiadores como profesionales, que en los últimos tiempos ha llegado a despreciarse la Historia, situación

que ha generado en las nuevas generaciones falta de confianza en sus capacidades individuales y académicas y a la limitación a determinados ámbitos de trabajo por la imitación acrítica de modelos socioculturales.

Por ello, las nuevas generaciones de historiadores tienen un gran reto, compromiso y responsabilidad social, para el rescate, conservación y preservación del patrimonio histórico y cultural, así como de su divulgación.

2.2. Análisis de la disciplina

2.2.1. Trayectoria de la disciplina

2.2.1.1. Origen

Cuando se aborda el desarrollo de la historia, generalmente se habla de la historiografía, concepto que se entiende como el estudio bibliográfico y crítico de los escritos históricos y sus fuentes. Sin embargo, la Historia dentro del mundo de las ciencias es más acertado enmarcarla en corrientes teóricas. Sobre este marco se puede conocer y analizar a la ciencia de la Historia, con su objeto de estudio específico: el ser humano en sociedad a través del tiempo y espacio, y con ello su capacidad de seguir renovando y reinterpretando el conocimiento, con un método determinado.

La ciencia de la Historia, data desde cuando hay escritura que así lo atestigüe, lo que de ninguna manera quiere decir que antes de la escritura no existiera historia, sólo que a ella se accede gracias a otras ciencias y otros métodos. Por lo que se concluye que no es la escritura la única fuente para la construcción del conocimiento histórico, pero si una de las más importantes.

No obstante, es durante el mundo antiguo cuando la Historia adquiere su particular fisonomía, donde el pasado y el presente se convierten en objeto de estudio, lo que le da a la Historia su condición científica y crítica y con ello se discute el nacimiento de la Historia. El mismo concepto Historia, proviene del griego *Histos*, que quiere decir el que sabe o conoce el pasado. "También se atribuye al vocablo *histor*, que sería sabio o conocedor del pasado, usándose también como voz para indagación sobre quienes nos antecedieron"². Según Erich KHALER, Historia quiere decir indagación física³, que se entiende como una investigación material o cultural, como fuente del conocimiento.

². KHALER. Erich. *Qué es la Historia*. FCE, México D.F., p. 35.

³ Ídem.

Así, desde el punto de vista de diversos estudiosos, la Historia surge en la antigüedad clásica, historia sustentada en la mitología griega representada por entes y seres como por ejemplo Erebo, Nicté, el Caos, Urano y Gea, por mencionar algunos.

Posteriormente, los griegos dejan de lado los mitos separando los hechos humanos de las cosas divinas. Esto trae como consecuencia el escepticismo, representado por uno de los más importantes filósofos de esta corriente: Hecateo de Mileto.

Otro de los pensadores de esta corriente fue Heródoto, quien se encargó de separar la historia real de la historia épica; además algunos historiadores lo consideran como el "Padre de la Historia". Heródoto escribió basándose en el estilo literario para narrar e interpretar la realidad, haciendo énfasis en los valores y enseñanzas de la vida.

También en la Grecia Antigua surge, entre otros Tucídides, que dentro su experiencia como historiador plantea la necesidad de contemplar los datos, hechos y huellas en un tiempo y espacio determinados. A diferencia de Heródoto, Tucídides se dedicó a la narración e interpretación de guerras de la época pero con tendencias moralizantes.

Para el siglo III a.C. la fundación del Imperio Romano fue el cambio más importante, expandiéndose con las guerras Púnicas. Polibio, último historiador griego, que a pesar de destacar en política, escribe el cómo escribir la Historia, misma que concebía como algo más que una narración ordenada del acontecer, sino que además planteando las posibles causas, de manera tal que sirviera para el actuar "consciente".

La historia de Roma se ha manejado en dos etapas, la primera donde su historiografía se inspiró en la mitología griega y se dio a conocer a través de los Anales en el siglo III a.C. que permanecieron hasta fines de las República, dichos escritos suponen el registro de acontecimientos administrativos y religioso. La segunda se da durante el periodo de conquista y consolidación del imperio, donde los historiadores se abocaron a explicar una época y un hecho sin buscar los orígenes de la sociedad, también se da un florecimiento de la ciencia y las artes.

Los historiadores más representativos de la segunda etapa son Julio César, Cayo Salustio, Marco Tulio Cicerón, Tito Livio y Cornelio Tácito. Este último analizó con mayor profundidad la Historia y la tarea de historiador, además de plantear, en ese momento, ciertas reglas o normas necesarias para escribir historia. Entre sus obras destaca *Diálogos del orador*, mediante la cual da una visión de la Historia como testigo de los tiempos y hechos, es decir, que si se ignora lo pasado es difícil crecer.

Para la segunda mitad del siglo II d.C., entró en decadencia el Imperio Romano por la crisis militar, política, social y espiritual; hechos que generaron una gran diversidad de ideas y supersticiones que trajeron como resultado nuevamente el escepticismo. Esto dio pauta a la expansión del cristianismo.

Con la crisis y debilitamiento del imperio Romano, desde el siglo III hasta el XV se distingue la expansión y consolidación del cristianismo, la Santa Inquisición y en la convicción de que la realidad auténtica es Dios. Procesos que dan pauta a una nueva visión del mundo y de la vida sustentada en la religión, misma que plantea que la vida es un castigo y la única salvación era Cristo, figura más importante en esta época y por ende centro de la Historia. Periodo conocido o manejado por los historiadores como Edad Media, que abarca del siglo III al XV; caracterizándose principalmente por la fragmentación del Imperio Romano, debido a diversas invasiones entre las que destacan: las bárbaras y bizantinas que generan la división de occidente y oriente, creándose diversos imperios. Durante estos siglos los hechos, datos y huellas pierden su precisión en tiempo y espacio, ya que todo se limita al plano divino.

Paralelamente, se presenta una economía agraria, sustentada en el feudalismo que como organización social, política y económica de la Europa Occidental, genera diversos grupos o clases sociales: rurales, señores feudales, siervos de la gleba y trabajadores. Es importante mencionar que el feudalismo hace que se rompa con la unidad centralista que se dio en el Imperio romano.

Es este periodo se crean las ciudades o burgos, que da pauta al incremento del comercio y además se fundan las universidades, las cuales se conformaban por una comunidad de profesores y discípulos (estudiantes) organizados en una estructura autónoma. Las primeras universidades aparecen en el siglo XIII. También se incrementa la demografía; crece el sector agrícola con nuevos cultivos; se desarrolla la industria, agrupando a los patrones y obreros en gremios y el resurgimiento del comercio marítimo. Situación generada principalmente por las Cruzadas y que facilitan un crecimiento urbano.

Con las Cruzadas, el Islam tuvo que retroceder y perdió la hegemonía en occidente. Trás la toma de Jerusalén, se multiplicaron las relaciones comerciales con Oriente, provocando el enriquecimiento de ciertas ciudades. Pero los móviles religiosos de las Cruzadas desaparecieron pronto, y con la Cuarta Cruzada se conquistó Constantinopla y se expulsó a los bizantinos de dicha ciudad. El periodo de las Cruzadas, que comenzó en el año 1095 alentado por el Papa Urbano II en el Concilio de Clermont, fue el resultado

de una mezcla de piedad y devoción junto con ambición de tierras y el resurgimiento de viejas enemistades. Por lo que, la idea de Cruzada no se reducía a la guerra convencional, sino que se concretaba en la guerra santa.

Durante los primeros ocho siglos d.C., destaca la Patrística, periodo cultural donde la Historia era conocimiento imposible dentro de la religión; era sólo posible la historia sagrada mezclada con la teología. La Patrística se sustentó en las propuestas de San Agustín, las cuales intentan construir una moral absoluta, cimentada en la esencia inmutable de Dios y del razonamiento del hombre.

Del siglo XVI al XVIII, la escolástica llega a su plenitud y permanece hasta nuestros días por la Iglesia Católica, con base en los postulados de Santo Tomás de Aquino. Cabe mencionar que la historiografía de la Edad Media por algunos historiadores fue manejada como una época oscurantista, sin embargo, los acontecimientos descritos muestran que el clero poseía el poder político y los señores feudales el poder económico. Además el hecho de que se crearan las universidades, permitió a ciertos gremios prepararse en determinados oficios, toda vez que el clero decidía, qué era lo conducente enseñar y aprender, junto con ello se da un desarrollo de las ciencias y las artes; hecho que no implicó que se dieran a conocer todo en las universidades.

A finales del siglo XV y principios del XVI, las Cruzadas dan paso al humanismo, dejando a un lado la historiografía cristiana-lineal (pecado humano y como única salvación Dios), dando lugar a que la narración de la Historia se sustentará en el individualismo, es decir en biografías de reconocidos personajes ilustres (Santas causas). Es así como se desplaza la historiografía divina. Esto da pauta al estudio de diversas fuentes, incluyendo las bíblicas, además, florece el gusto por la naturaleza, que es justificable para los cristianos como interés de la obra de Dios.

Las Cruzadas se convirtieron en el medio para encontrar y dar salida a las ambiciones de nobles y caballeros ávidos de tierras. Además, se inician las expediciones que ofrecían oportunidades comerciales a los mercaderes de Occidente.

Las Cruzadas permitieron mejorar las relaciones entre las naciones cristianas de Occidente para combatir al infiel ;la comunidad de intereses y peligros de los cruzados debilitaron las luchas del feudalismo; se fortaleció la autoridad del monarca al no tener que luchar contra los grandes vasallos; se elevó el nivel moral del pueblos por el interés espiritual de la lucha; se impidió que los turcos y árabes intentaran la reconquista de Europa, retrasando la invasión de Constantinopla cuatro siglos. Los señores feudales se

sometieron a determinadas normas, se generó la disciplina y perfeccionamiento militar, se incrementaron las expediciones y consecuentemente el tráfico marítimo, se mejoró la calidad de los cultivos y procesos industriales, situación que aumentó el comercio en Europa, se desarrollaron más estudios geográficos y de la navegación, así como de las matemáticas y la medicina, entre otras disciplinas.

En el humanismo destacan por sus obras Francisco Petrarca, quien inicia la renovación de la historiografía, donde ya no hace una búsqueda del pasado por fuentes religiosas, sino para conocer el pasado de la floreciente Italia, así como uno de sus discípulos Giovanni Boccaccio, quien aporta por lo menos tres grandes obras: *Vida de Dante*, *Vida de Petrarca* y *Mujeres ilustres*. Además de traducir *La cuarta década* de Tito Livio.

Dante Alighieri en su obra la Monarquía enfatiza el valor del orden, del imperio y renueva el humanismo a favor de la Iglesia.

La Edad Media se caracteriza por la consolidación del cristianismo, la Santa Inquisición y en la convicción de que la realidad auténtica es Dios; paralelo al surgimiento de nuevas clases sociales, el crecimiento de la industria, la agricultura, el comercio y la creación de urbes y universidades. Estas últimas generadoras de conocimientos dan pauta al surgimiento del Renacimiento, época en que se volvió a los principios y postulados de la Grecia antigua.

Antes del Renacimiento, lo que dominaba en el campo de la cultura europea era la iglesia cristiana, y el mundo estaba sumido en una especie de teocracia en donde el Papado de Roma era la cabeza y el representante de la iglesia de Cristo en la tierra. Esto trajo como consecuencia que el avance en las distintas ciencias no se diera a conocer y genera la impresión de un retraso científico.

El Renacimiento se nutrió por un renovado interés por el pasado grecorromano clásico y especialmente por su arte. El Renacimiento comenzó en Italia en el siglo XIV y se difundió por el resto de Europa durante los siglos XV y XVI, siglos en que la fragmentada sociedad feudal de la edad media y la vida cultural e intelectual era dominada por la Iglesia. Posteriormente, se transformó en una sociedad que progresivamente fue dominada por instituciones políticas centralizadas, con una economía mercantil, en la que se desarrolló el patrocinio de la educación, de las artes y de la música.

El término "renacimiento" lo utilizó por vez primera en 1855 el historiador francés Jules Michelet para referirse al mundo y al hombre en el siglo XVI. El historiador suizo Jakob

Burckhardt amplió este concepto en su obra *La civilización del renacimiento italiano* (1860), en la que delimitó el renacimiento al situarlo en el periodo comprendido entre el respectivo desarrollo artístico de los pintores Giotto y Miguel Ángel, y definió a esta época como el nacimiento de la humanidad y la conciencia moderna tras un largo tiempo dominado por la Iglesia (Edad Media). Además se ha puesto fin al concepto de la Edad Media como época oscura e inactiva y ha mostrado que fue siglo previo al Renacimiento. Gracias a los *scriptoria* (aulas dedicadas al estudio) de los monasterios medievales se conservaron copias de obras de autores tales como Virgilio, Ovidio, Cicerón y Séneca.

El sistema legal de la Europa moderna tuvo su origen en el desarrollo del Derecho Civil y del Derecho Canónico durante los siglos XII y XIII, y los pensadores renacentistas continuaron la tradición medieval de los estudios de gramática, retórica y teología; estudios basados en la escolástica y en las obras de santo Tomás de Aquino, Juan Escoto y Guillermo de Ockham.

El platonismo y el aristotelismo son cruciales para el pensamiento filosófico renacentista. Los avances en las disciplinas matemáticas (también en la astronomía) estaban en deuda con los precedentes medievales. Las escuelas de Salerno y Montpellier fueron destacados centros de estudios de medicina durante la edad media.

La Edad Media se puede considerar como una etapa de transición para el Renacimiento, siendo la Historia uno de los cambios más significativos, ya que se convirtió en una rama de la literatura más que de la teología; los historiadores renacentistas rechazaron la división medieval cristiana de la historia, que se iniciaba con la Creación, seguida por la encarnación de Jesús, para terminar con el posterior Juicio Final.

El Renacimiento fue un movimiento cultural que comprendió de los siglos XV al XVIII, iniciado en Italia y propagado por Europa, que por extensión acabó dando nombre a un período de la civilización occidental caracterizado por la vuelta a la antigüedad clásica como reacción contra la mentalidad teológica medieval.

Considerado en un principio por eruditos e historiadores como un resurgir de la cultura clásica, posteriormente el término adquirió también una serie de connotaciones políticas, económicas e incluso religiosas. Aunque, por lo general, se ha creído que fue completamente opuesto al Medioevo, algunas tendencias historiográficas tienden a ver el Renacimiento más como un proceso evolutivo que como un corte profundo, ya que diversas transformaciones propiamente renacentistas habían sido ya apuntadas a comienzos del siglo XII, entre ellas el retroceso de la influencia de la Iglesia Católica y del

Sacro Imperio Romano germánico, la aparición de ciudades-estado, el desarrollo de las lenguas nacionales y el resquebrajamiento de las estructuras feudales.

La historiografía del siglo XVII, fue aceptada por los historiadores a partir de la propuesta (método) presentada por René Descartes, y se consideró una mejora en los métodos de trabajo; sin embargo, la historia estaba al servicio de intereses políticos y religiosos.

El grupo de estudiosos de la historia que sobresale en este siglo son los benedictos de la Congregación de San Mauro de la Abadía de St. Germain de Prés. Juan Mabillon, integrante de esa Congregación, escribe la historia de los emperadores y otros príncipes que reinaron durante los seis primeros siglos de la Iglesia con un sentido moderno.

El Obispo Jacobo Benigno Bossuet (1627-1704) en su obra: "Historia de las variaciones de las iglesias protestantes" trata de convencer a protestantes a su retorno a la Iglesia Católica, y "Discurso sobre la historia universal", trata de demostrar la perpetuidad de la religión a través de la historia universal.

Uno de los historiadores más importantes del siglo XVII y mediados del siglo XVIII fue Juan Bautista Vico (1668-1744), que entre sus obras destaca *La ciencia nueva*, que genera polémica contra la idea cartesiana, toda vez que sin perder la fe católica, plantea que lo único que puede alcanzar el hombre es el conocimiento histórico.

A decir de Vico la historia de los países y naciones se mueve en tres círculos: La edad de los dioses, la heroica y la humana; al respecto de esta última plantea que la fragilidad humana no permite ni alcanzar la perfección absoluta ni mantenerse en la perfección alcanzada; así cuando una nación se aproxima al término de su evolución, apresura su proceso de decadencia y vuelve a la barbarie primitiva y tiene que iniciar o empezar nuevamente.

Vico como historiador reconoce las religiones paganas y además propone que la comparación y la observación son la base para el estudio del conocimiento. Plantea que el estudio de los mitos, ritos y fábulas, así como del lenguaje permite encontrar respuestas para los conocimientos del proceso humano, esto es una de las primeras pautas de la Ilustración. Se le considera como el iniciador de la Filosofía Moderna, ya que se aparta del pensamiento clásico antiguo. Filosofía que vincula la teoría y la práctica, es decir tanto por medio de la conceptualización como por la experimentación y la comprobación. Para Vico es el tiempo y no la autoridad el que devela y descubre paso a

paso el conocimiento, tomando como base la inducción, ya que el hombre se reconoce como intérprete de la naturaleza y del poder humano.

En el siglo XVII se presenta un debate entre la antigüedad y la modernidad, entre la filosofía, la literatura y la historia; debate que trae como consecuencia en Humanismo Renacentista y paralelamente la búsqueda de paradigmas universales de discusión que continuó hasta fines del siglo XVIII e inicios del XIX.

El espíritu renacentista se expresó tempranamente a través del humanismo, movimiento intelectual que se inició y alcanzó su apogeo primeramente en Italia, protagonizado por Gianozzo Manetti, Marsilio Ficino y Lorenzo Valla, entre otros. Los humanistas quisieron dar respuesta a los interrogantes del momento y para ello recurrieron tanto al cristianismo como a la filosofía grecolatina, creando así un sistema intelectual caracterizado por la supremacía del hombre sobre la naturaleza y el rechazo de las estructuras mentales impuestas por la religión medieval. La intención del humanismo era desarrollar en el hombre el espíritu crítico y la plena confianza en sus propias posibilidades, rasgos que le habían sido vetados durante la época medieval.

Es importante mencionar que la expansión del humanismo, particularmente en Alemania no tuvo el mismo éxito como en otros países, ya que la división política le impidió manifestar el sentido nacionalista, aunado a la tradición cristiano-política de la idea del Sacro Imperio Romano –Germánico, considerada como única y universal. Al mismo tiempo, surgió en Alemania, a principios de siglo XVI, el movimiento ideológico la Reforma, en el cual el país germano centró su atención.

Semejante situación se da con España, por la lucha de moros y cristianos, y la tradición del Reino de Castilla, este último considerado un tanto renacentista, sin embargo, logra la unificación española.

La historiográfica del período de Ilustración⁴ se dio en el XVIII con el racionalismo en contraposición con la Edad Media -período no regido por la razón y con el Renacimiento-. Los pensadores franceses que destacan en esta corriente son Montesquieu, Rousseau y Voltaire, este último tuvo dos discípulos ingleses: Robertson y Gibbon, quienes comenzaron a considerar la caída de Constantinopla en 1453 como un hecho trascendental para occidente, ya que dicho acontecimiento permitió conocer con mayor profundidad la cultura grecolatina.

⁴ Iluminismo o época de las Luces.

Por su parte, Montesquieu se dedicó al estudio científico, ya que estaba convencido de que las cosas estaban hechas con reglas universales y eternas, que permitirían acabar con los problemas sociales. Planteando la existencia de tres clases de gobierno: la monarquía, la república y el despotismo.

Voltaire historiador, filósofo y novelista uno de los más destacados de la época de la Ilustración, considerado como el padre de la historia moderna, crea un nuevo tipo de historiografía, basada más en las costumbres que en la política. Consideró a la Edad Media como un símbolo de lo irracional y la superstición, además era oponente del cristianismo, siendo este medio para el manejo de las masas.

Voltaire y los ilustrados intentaron aproximarse a los diferentes acontecimientos históricos, con la finalidad de alcanzar la libertad y el progreso de la civilización, donde la construcción y reinterpretación de la historia es global como nueva perspectiva historiográfica; es decir la historiografía se enfoca al estudio de diversos temas entre los que destacan las costumbres, el desarrollo científico, las leyes, teoría económica, la política económica, la demografía, la tecnología, el descubrimiento de otras tierras y culturas, entre otros.

Rousseau apartado de toda religión dogmática se acerca a los postulados de Voltaire, y propone que todas las manifestaciones naturales del hombre son fuente de virtud. En su obra *El discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, se opone al fatalismo determinista de Hobbes y sostiene que la envidia, la ambición, el odio y la agresividad son pasiones que han crecido con la historia, pero que no son inherentes a la naturaleza del hombre. Su principal adversario fue Condorcet quien planteó que la civilización es el resultado de la evolución/progreso histórico.

Las bases de la Ilustración son la razón, el método cartesiano, el escepticismo religioso, las conquistas políticas, económicas y religiosas. En este periodo destacaron también las aportaciones de David Hume, Adam Smith y David Ricardo, etc.

Algunos historiadores conciben a la Ilustración como la culminación del racionalismo renacentista, surgido en Francia y extendiéndose por toda Europa; y como postura crítica de la burguesía frente al orden establecido, caracterizada por el racionalismo, la búsqueda de la felicidad, la creencia en la bondad natural del hombre, la libertad, la igualdad, el optimismo y el laicismo.

A finales del siglo XVIII se dio otro movimiento relevante: la Revolución Francesa en 1789 que tuvo como resultado el derrocamiento de Luis XVI, la abolición de la monarquía y la promulgación de la primera república.

Las principales causas, según algunos historiadores, fueron la incapacidad de la monarquía, la nobleza y el clero para gobernar; los excesivos impuestos a obreros y campesinos, las frecuentes crisis económicas, debido a los largos periodos de guerra, y la agitación intelectual que se dio en el periodo de la Ilustración.

Otros historiadores han minimizado la Revolución Francesa al no considerarla como lucha de clases y sólo la conciben como un movimiento político, ideológico y cultural. Además, ha sido desde 1789 un tema de discusión en la que los historiadores hasta la fecha no están de acuerdo cuándo comenzó, su duración, sus etapas y hechos, siendo el centro de la polémica historiográfica.

Un ejemplo de lo expuestos, es que Furet plantea que el inicio de la Revolución Francesa fue en 1774 con las Reformas Fiscales de Robertson Jacques Turgot, así como con legislaciones sobre cuestiones del divorcio, el laicismo, la enseñanza obligatoria, la libertad de prensa, la separación Iglesia/Estado (1794), etc., y concluyó en 1799.

Los historiadores que se han abocado al estudio de la Revolución Francesa están de acuerdo en que se dio un cambio en la estructura de las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales de Francia, quedando atrás la estructura estamental. Aunado a que fue una revolución burguesa de tipo liberal y democrático nacionalista y constituye el punto de partida de la historia contemporánea. La influencia de la Revolución Francesa trascendió hasta principios del siglo XIX en casi toda Europa occidental y América.

También a finales del siglo XVIII y primeros treinta años del siglo XIX, surge una nueva corriente historiográfica: el Romanticismo como una reacción frente al racionalismo que se dio en la Ilustración o Época de las Luces, que tuvo como base los movimientos nacionalistas alemanes, que se extendió básicamente a Inglaterra y Francia. Sus principales representantes como movimiento político cultural fueron: Gotthold Ephraim Lessing, Johann Wolfgang Goethe, Johan Gottfried Herder, Christoph Martín, Víctor Hugo, Alfred de Musset, Alexandre de Dumas, Lamartine, Chateaubriand, Mme. de Staël Wieland, etc.

“(…)La historiografía romántica ofrece cierta unidad de rasgos: Una curiosidad mayor por la Edad Media: los románticos recogen el viejo grito que lanzaba Lessing en la cuna *Sturms und Drang*,

ese prerromanticismo alemán postrimerías del siglo XVIII...Los románticos recobraron en la Edad Media de la misma manera que los primeros humanistas habían vuelto a encontrar la Antigüedad(...)"

El sentido del exotismo, la búsqueda de los contrastes de los efectos de arcaísmo y de alejamiento. Un método también y en ocasiones más poético que erudito, se desprende, y deja su lugar a la intuición, a la imaginación, cuando no al trance alucinador: el que acomete Michelet en las secciones reservadas de los archivos nacionales las cuales tiene el encargo de vigilar..." Uno de los procedimientos del romanticismo fue el uso de metáforas"⁵.

En síntesis, el fundamento filosófico del romanticismo europeo es substancialmente de origen alemán por las obras de Fichte, Schelling y Hegel, autores que se reconocen dentro del idealismo clásico, que hace énfasis en el individuo; y se caracterizó por las restauraciones de obras de arte desde la Grecia Antigua hasta la Edad Media, así como de rescate de documentos y fuentes. También se definió por el exotismo, la poesía, el fervor por el pasado. En esta época la historiografía se centró en los relatos populares y las leyendas. Su duración fue corta –aproximadamente osciló entre 30 a 40 años.

La influencia de la Ilustración y la Revolución Francesa se extendieron hasta siglo XIX que dieron pauta al surgimiento del Marxismo, a la Filosofía Positivista y el historicismo, corrientes que tienen un pronto reflejo en historia de la historia.

Por una parte, el Marxismo tiene como antecedentes el movimiento histórico de Herder (1784) y el idealismo filosófico de Hegel que se considera como un pensamiento filosófico revolucionario. Específicamente Carl Marx parte del ámbito económico para que a través del materialismo histórico se reconozcan dos premisas fundamentales: 1) la revolución en la concepción de la historia universal ; historia que concibe como una lucha de clases variadas y complejas, por ejemplo, las clases viejas (clero y nobleza) lucharon para conservar el poder político, social y económico, y las clases nuevas para conquistar diferentes tipos de poder; 2) Haber definido claramente la relación entre capital y trabajo, es decir, demostró con el modo de producción capitalista, la explotación de obreros. En este sentido el siglo XIX, ya que no sólo se surge el marxismo, sino también el positivismo y el historicismo.

⁵ Olivier Carbonell, Charles. F.C.E. México 2001. p. 106.

El siglo XX

En el desarrollo de la historiografía contemporánea es importante plantear la existencia de una ruptura aparente en el desarrollo de la práctica histórica, que pasa de la línea historicista positivista hacia las concepciones que las rechazaban, como la escuela de los Annales, la historiografía marxista y la historiografía cuantitativista, que a la vez representaron los paradigmas teóricos predominantes durante las décadas de los cincuenta hasta los setentas. (2)

La primera, de las concepciones mencionadas, fue considerada como el primer movimiento historiográfico que nació en el seno de la investigación histórica y que surgió con el fin de superar al positivismo o a la llamada escuela metódico documental que defendía la postura de una historia “detenida y explicada” a través de los “acontecimientos verdaderos”, práctica todavía hoy arraigada en la disciplina histórica.

Los Annales como escuela historiográfica se limitó por varios años al mundo académico francés y sólo hasta los años sesenta y setenta su impacto se va a dar en el mundo anglosajón. Sin embargo su aporte a la ciencia de la Historia es indiscutible al establecer como fundamentos, que la historia debe tratar a su objeto de estudio como un problema social a explicar y no como una descripción de secuencias cronológicas y la importancia de desarrollar nuevos temas de estudio y desarrollar el interés por el tratamiento de nuevas fuentes de la historia.

La historiografía marxista ha sido una de las corrientes científicas que mayor impacto ha tenido en las Ciencias Sociales pero su expansión en los ámbitos académicos europeos como corriente historiográfica fue muy rápida y profunda, debido a que la construcción teórica tiene como fundamento el análisis de la historia además de que a través del análisis marxista propone por primera vez una teoría general de las sociedades en movimiento.⁶

La difusión de la historiografía marxista fue más impactante que la de la escuela de los Annales, pues esta se circunscribió por décadas en la frontera académica francesa mientras que la primera se caracterizó por su supranacionalidad e influencia en la práctica política. Por ello es notable el trabajo de los historiadores marxistas británicos, franceses, italianos.

La historiografía cuantitativista se impone a partir de los estudios desarrollados en la Historia económica en los años treinta, estudios que se extendieron mucho a

⁶ Julio Arostegui, *La investigación histórica*, p. 97.

consecuencia de la necesidad de explicar el por qué del impacto que tuvo en las sociedades modernas capitalistas la depresión económica mundial de finales de la década de los veinte.

En general dicha corriente pretende explicar la naturaleza de los cambios y comportamientos temporales de las estructuras económicas, sociales y culturales a través de modelos matemáticos que pudieran ser explicados también a través de un lenguaje no matemático

Como hemos señalado, aunque el gran avance de la historia fue notable desde los años cuarenta hasta la década de los setenta con el gran desarrollo de los paradigmas teóricos señalados, a partir de los ochenta se percibe de pleno la crisis de las disciplinas humanísticas, caracterizada por la falta de respuestas a nuevas preguntas relacionadas con los problemas de la sociedades actuales.

Aún cuando hay una gran cantidad de publicaciones de historia, la crisis se ve reflejada por la abundancia de trabajos realizados todavía bajo la concepción positivista del pasado, determinados, por la ausencia de nuevas formas de investigación y de nuevas maneras de utilizar las fuentes históricas.

El reflejo de la crisis también se hace evidente por el abandono político de las posiciones marxistas, de los cambios políticos de los grupos hegemónicos en occidente y la naciente influencia del movimiento intelectual y cultural denominado postmodernidad, definida como una actitud intelectual que cuestiona la existencia de la racionalidad, el papel del conocimiento científico en el desarrollo de la humanidad y en particular de la historia como la “explicación” de la evolución progresiva de la civilización occidental.

En la actualidad, Hayden White define a la Historia como “a los acontecimientos del pasado, al registro de esos acontecimientos, a la cadena de acontecimientos que constituye un proceso temporal que comprende los acontecimientos del pasado y del presente, así como los del futuro, a los relatos sistemáticamente ordenados de los acontecimientos atestiguados por la investigación, a las explicaciones de esos relatos sistemáticamente ordenados...”

La definición anterior plantea posiciones controvertidas por tal razón lo que se propone para el conocimiento de la Historia dentro de la universidad es presentar el estudio del proceso histórico de la sociedad no como el relato de un pasado muerto, sino como un cambio permanente que nos lleva a analizar los problemas del presente.

El conocimiento histórico como producto de la práctica profesional de los historiadores presenta sin duda alguna, una gran masa, una cantidad cada día más creciente y mayor

de conocimientos factuales y demás datos en relación desproporcionada con un reducido cuerpo teórico. Esta cuestión tiene grandes y graves repercusiones pues la naturaleza y contenidos de los programas académicos se traducen en un exceso de información y una falta de elementos que motivan la comprensión y conformación de estructuras conceptuales.

Lo que debemos preguntarnos por principio en estos tiempos, es si conocemos: ¿qué función tiene el conocimiento de la Historia en la formación intelectual de los estudiantes? y como consecuencia, ¿qué es lo que debe de enseñarse?⁷

Todos aquellos que nos dedicamos de una u otra manera a la construcción del conocimiento histórico, sabemos que la función política de la historia ha sido utilizada como una manera de entretenimiento a partir de la idea de la transitoriedad del pasado y su forma de divulgación, y no como la forma de despertar la conciencia histórica y mostrar las múltiples interpretaciones que podríamos hacer del presente y del pasado.

Por otra parte, la falta de penetración del quehacer histórico en los distintos ámbitos sociales y la importancia que se le sigue dando a la cronología al considerarla como la historia misma, y no como un instrumento de medición del tiempo, ha causado efectos terribles y devastadores en distintos ámbitos educativos, aun en los alumnos de los últimos grados de la licenciatura en Historia.

Por esa razón necesitamos hacer comprender en esos ámbitos escolares y educativos que el conocer las motivaciones que hay detrás de las acciones humanas, son la raíz de un proceso en el que al principio intervienen la imaginación y todo un surtido de elementos posibles para que se entable el diálogo con el pasado y hacer comprensible el presente.

Finalmente, interpretar todo el caudal de información existente toma importancia cuando se encuentra el significado mismo de las acciones y de los procesos.

Desarrollo de la disciplina

Desde qué surgió la Historia en la antigüedad clásica, siempre fue considerada como un género literario que enfatizaba en los valores y enseñanzas de la vida. Su desarrollo y su práctica suponían la intervención de dos personas cuando menos, el que contaba la o las historias y el que las organizaba. Esos dos protagonistas ayudaban a que se entendiera el mundo, sobretodo por parte de los que escuchaban.

⁷ Hayden White, *El contenido de la forma*, p. 159.

Este antecedente historiográfico aunque alejado de nosotros por un gran espacio temporal y que arrancó y se desarrolló por el gran interés que se tenía, en la actualidad se sigue conservando en amplios sectores de las sociedades contemporáneas, por un lado, los que siguen prefiriendo el aspecto literario de la Historia y por otro, de aquellos cuyo interés está dirigido en la búsqueda de caminos para la reconstrucción interpretativa de la experiencia en general.

En el siglo XIX, el desarrollo de la Historia tiene una gran y trascendental importancia, tal y como le sucedió a otras ciencias de las llamadas sociales, pues fue el siglo del abandono de la crónica basada únicamente en testimonios que venían de generación en generación y de la forma en que se escribía la Historia por otras interpretaciones que buscaban la entrada de la investigación histórica en los campos de la ciencia.

La aparición de la llamada historia positivista junto con la tradición alemana del historicismo marcó el inicio de un nuevo tipo de reflexión historiográfica que buscó la sistematización de la ciencia social desarrollada a partir de la alianza establecida entre la ciencia histórica social y los proyectos de consolidación de los estados nacionales y continuar a la par de las demás disciplinas, el desarrollo de las llamadas Ciencias Sociales.

2.2.1.2. Situación actual

Frente a esa crisis es imperativo buscar nuevas formas de abordar metodológicamente el estudio histórico, así como adecuar los métodos de investigación y aplicar esfuerzos para analizar coherentemente las fuentes de la historia. Echar mano de estos tres elementos podría responder a nuevas preguntas cuyas respuestas no pueden determinarse por la forma en que utilizamos el “documento histórico” o por el privilegio único que se le da como el padre de todas las fuentes en la investigación histórica. En este sentido, aun cuando existe en la actualidad un incontable número de publicaciones sobre temas históricos que por sus características reflejan la crisis historiográfica ya mencionada, sobresalen de manera específica algunas tendencias que buscan orientar el sentido de la brújula hacia el camino que nos despierte de ese mal sueño, y que signifique el hallazgo de nuevos modelos historiográficos que superen los viejos paradigmas para no continuar en ese aletargamiento que muchos piensan afecta a la disciplina de la historia. Dichas tendencias son la microhistoria, la nueva historia cultural, la historia socio-estructural, la

nueva historia política, historia de las mentalidades e historia de la vida cotidiana; estas corrientes determinan la búsqueda de propuestas pragmáticas y nuevos enfoques, y modos de ver al hombre en sociedad.

La microhistoria ha sido considerada como una forma narrativa muy ligada a la historia de las mentalidades, que se basa en la observación de un espacio específico local a partir de fenómenos sociales y antropológicos muy específicos, los cuales buscan explicar en lo posible los procesos más generales y espacialmente más amplios. Esta práctica de la investigación histórica surgió en Italia a partir de la década de los años setentas y renovó el interés por los estudios de lugares locales, lo cual, en algunos países, consiguió proyectar y expandir los estudios regionales.

Asimismo es preciso acentuar la existencia de una orientación que busca de manera objetiva sustituir el quehacer histórico, partiendo de la idea de que lo que encontramos son meras narraciones que desmeritan y hacen sustituible la función del historiador, idea que encontramos a través de la lingüística y de la antropología histórica.⁸

Una de las finalidades que tiene la Universidad es la de proyectar, al seno de sus cuerpos académicos, la permanencia de la totalidad del pensamiento reflejada a través de la coexistencia de las diversas escuelas y modelos teórico-metodológicos. En la Facultad de Historia es necesario incluir los diferentes esquemas paradigmáticos que configuren una estructura coherente, y que permitan el crecimiento cualitativo y cuantitativo del quehacer de los académicos, de los alumnos y en general de la institución. Es preciso reconocer la importancia y el peso que tiene la tradición de la crónica y la descripción narrativa para muchos historiadores en los planes y programas de estudio; para ello hay que tomar en cuenta que la producción teórica sobre la historia que se publica no es obra de los mismos historiadores, sino de otro tipo de estudiosos como lo son los filósofos, sociólogos, antropólogos y miembros de otras disciplinas sociales. Por esta razón, la preparación universitaria del historiador debe cambiar si queremos dar un salto realmente cualitativo en el oficio de historiar y en la forma de transmisión y divulgación de la historia.

⁸ Elena Hernández, *Los caminos de la historia*, p. 276.

2.2.1.3. *Proyección*

La preparación del profesional de la historia debe cumplir tres objetivos:

1. Enfatizar en la preparación planificada y formalmente regulada, que reciben los aspirantes al “oficio” de historiar.
2. Enseñar de manera organizada las destrezas mínimas para el aprendizaje del oficio, el cual está configurado por principios, teorías, historiografía, métodos y técnicas acordes a las discusiones no tan nuevas pero actuales de las historias sectoriales como la de los estudios de la microhistoria, la nueva historia política, la historia socio-estructural, estudios de la sociabilidad, historia de las mentalidades, historia de la vida cotidiana, historia económica, historia cultural, ubicando el estudio de las técnicas de investigación documental en su justa dimensión y valorar otras técnicas de investigación como la entrevista, la encuesta, la etnografía, entre otras y que hemos formalmente y prácticamente hecho a un lado.
3. Ampliar y proyectar la enseñanza de la Historia a través del conocimiento de los medios de comunicación, tomando en cuenta la importancia que tiene la divulgación en estos momentos, en donde la elaboración de la información es fundamental en la construcción de los mensajes.

En la actualidad, la historia y los historiadores, nos estamos enfrentando a desafíos que proponen desligar los lazos existentes entre la Historia y las Ciencias Sociales argumentando que nuestra cercanía está más orientada a la literatura y en la cual se niega la pertinencia en seguir buscando regularidades, desafiándose la formulación de totalidades sociales, reivindicándose las visiones fragmentarias que se formulan a partir de darle legitimidad al giro lingüístico en donde a partir y únicamente del lenguaje, se construyen los significados negando la sobre vivencia misma del oficio de historiar al cuestionársele la construcción del sentido histórico, parte sustancial del quehacer del historiador, al buscar la intencionalidad de los actos humanos. Hecho que exige un replanteamiento teórico para la elaboración del nuevo mapa curricular de la Facultad de Historia.

2.3. Enfoques de la disciplina teórico metodológico

2.3.1. Multidisciplinariedad

Por multidisciplinariedad se entiende la unión de distintas disciplinas. En este sentido, las Facultades de Historia en nuestro país se han caracterizado por su intensa labor académica, que ha permitido no sólo transmitir los conocimientos, sino crear y hacer conciencia de la importancia del devenir histórico, conviviendo de manera estrecha con otras disciplinas a fin de consolidar sus propósitos de investigación y docencia. Todo esto ha permitido enriquecer el campo de la investigación histórica y fortalecer la enseñanza de la Historia. De esta forma, la Historia comulga con los otras disciplinas para fortalecer sus posturas, hacer patentes los problemas históricos y desarrollar nuevas vías de interpretación histórica que permitan apuntalar la difusión, extensión y docencia de la Historia en todos los niveles donde impacta nuestra disciplina.

2.3.2. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad concierne a la transferencia de métodos de una disciplina a otra. Este enfoque es primordial para la facultad de historia porque consolida los análisis históricos; y gracias a la construcción de procesos sociales a través del tiempo, la comunión entre los distintos métodos de las distintas disciplinas permite enriquecer las posturas del pasado y el devenir de nuestras sociedades. Asimismo, permite generar una conciencia histórica analítica y plural de la realidad presente que se difunde en la memoria colectiva de las sociedades, con apoyo de todos los instrumentos metodológicos que nos brindan las otras disciplinas y que afianzan las propias de nuestra disciplina. Lo anterior, ha dado como resultado enriquecer todos los planteamientos y enseñanzas de la Historia de los alumnos y académicos que se preocupan por la investigación, difusión y extensión de nuestra disciplina.

2.3.3. Transdisciplinariedad

La transdisciplinariedad procura abordar los puntos de vista particulares de cada disciplina para producir un saber autónomo que origine nuevos objetivos y métodos. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, uno de cuyos imperativos es la unidad del conocimiento. Cuando retomamos este enfoque en la Historia se abren nuevas posibilidades de análisis de lo que implica nuestra disciplina y el papel que juega en la

producción del conocimiento. También es un indicador del papel que juega nuestra disciplina en la producción del conocimiento histórico propio y como lo vislumbran las otras disciplinas que requieren de la Historia para consolidar su existencia y sus áreas de conocimiento.

La Historia por tanto ha identificado a partir de este enfoque la necesidad de presentar una nueva organización y postura de la enseñanza de la Historia, así como una nueva perspectiva de lo que esta solicitando la sociedad de los historiadores, ante un mundo de competitividad que marcan las ciencias sociales hoy día.

2.4. Análisis del mercado ocupacional

El estudio del mercado laboral constituye otra referencia necesaria para la evaluación y actualización del currículum de la licenciatura en Historia de acuerdo con los lineamientos del MEIF que ha instituido la Universidad Veracruzana. Por ello, esta breve investigación tiene como objetivo general identificar las necesidades y requerimientos que demandan las instituciones públicas y privadas respecto a la formación de historiadores; asimismo establecer los parámetros de conocimientos teórico-prácticos requeridos por los empleadores, así como conocer su experiencia y situación laboral, aunado a la perspectiva y prospectiva de la profesión. *Ver Anexo I*

Para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta lo establecido en la *Guía Metodológica para el Diseño Curricular del MEIF*, tratando de adecuarla a las particularidades de la Facultad de Historia.

Para el estudio del mercado laboral/ocupacional se retomaron las siguientes unidades de análisis: egresados, empleadores y especialistas. De acuerdo con los primeros, se consideró la formación, experiencia profesional, y la situación laboral como categorías básicas; para los segundos, el perfil profesional, la situación laboral de los egresados, y la perspectiva y prospectiva de la profesión; por último, para los especialistas, se tomaron en cuenta las categorías fundamentales, cuyo enfoque disciplinario abarca paradigmas, teorías de frontera, técnicas, procedimientos y relación con otras disciplinas. La profesión en sí para conocer su punto de vista en cuanto a la formación profesional que se ofrece con el programa académico actual; campos de trabajo que tienen visualizados y por último la imagen, proyección y beneficio de la profesión con relación al entorno.

Con la intención de tener un referente que contextualizara el diseño de la nueva propuesta curricular, se diseñó una encuesta, la cual fue aplicada a egresados, empleadores y especialistas. Con respecto a los egresados, se tomó como población a

encuestar a 50 sujetos que egresaron durante el periodo comprendido de 1998 al año 2000, de la población comprendida sólo 34 tuvieron la disposición de responder la encuesta, esto corresponde al 68% de la población en cuestión. Los resultados del estudio en egresados de la licenciatura de la Historia son:

Del total de encuestas aplicadas, que corresponde a 34 egresados, el 48 % de los egresados expresaron que se encuentran laborando en instituciones educativas; el 40% está asignado a oficinas estatales; el 7% en oficinas federales, el 20% en dependencias particulares y un 33% desarrolla actividades ajenas a su formación profesional. El promedio de ingreso mensual que percibe un egresado de la facultad de Historia, como producto de su práctica profesional, oscila entre \$800.00 y los \$1,800.00 y/o entre los \$6,801.00 a los \$7,800.00 siendo el ingreso promedio de \$2,801.00 a \$3,800.00 mensuales. El tipo de contratación de un profesional de la historia, reporta que el 47% es empleado por obra o tiempo determinado, el 20% es de base, mientras que el 17% tiene una contratación a manera de interinato y/o de confianza. En lo que respecta a la obtención del grado académico un 52% son pasantes de la licenciatura, el 33% están titulados, un 9% tienen la pasantía de un postgrado. *Ver el Anexo II.*

El plan de estudios vigente tiene un total de 54 asignaturas, los encuestados refieren que del total de materias cursadas solo el 20.37 % del total de materias, les han permitido desempeñarse profesionalmente. Estas materias corresponden al área de conocimiento de investigación y al área de formación docente. Por otra parte, opinaron que el 79.63 % de las materias cursadas son de carácter informativo y de cultura general.

De este modo algunas de las conclusiones son las siguientes: el 33% de los encuestados manifestó que las materias de mayor relevancia son las pertenecientes al área de investigación, pues su desempeño académico consiste en ayudantías a investigadores y docentes y, el 19% opinó que la mayoría de los cursos fueron de carácter informativo y de cultura general.

Por lo tanto en el análisis de este plan se considera que los cursos de Técnicas de Investigación, Mesoamérica, Educación y Aprendizaje, Conocimiento de la Adolescencia, Didáctica de la Historia I y II, Seminario de Investigación I y II, Práctica Docente I y II e Historia de Veracruz, son fundamentales para enfrentarse a un mercado laboral en el área de docencia e investigación.

Ahora bien, en la aplicación de encuestas a los egresados de la carrera de Licenciado en Historia, se obtuvo la siguiente información:

Se aplicó una entrevista a 20 empleadores; de la población entrevistada el 85% de ellos considera evidente la necesidad de que el egresado de historia tenga una formación sólida, manejo de paquetería básica en computación, idiomas, conocimiento sobre uso, manejo y clasificación de archivos, normatividad relacionada al patrimonio en general, museografía y promoción del patrimonio histórico-cultural. Con respecto a las actitudes que se requieren, la misma proporción de entrevistados consideran fundamentales, como parte de la formación del egresado de historia, las actitudes de responsabilidad, puntualidad, liderazgo, iniciativa, solvencia ética y moral.

A partir de los resultados de la entrevista se considera necesario incorporar en nuestro plan de estudios las siguientes materias: Uso de la computadora en la Investigación histórica, Introducción a la teoría de la historia, Novela histórica, Análisis de fuentes, Administración de archivos, Museografía, Biblioteconomía, Epistemología, Diplomacia, Paleografía, Teoría social, América prehispánica, América colonial, Historia social y cultural y Actividades de difusión de la historia y extensión de los servicios, entre otras.

Los resultados de la encuesta aplicada a empleadores muestran lo siguiente: los egresados de la carrera de la Licenciatura en Historia de la Universidad Veracruzana con respecto a su desempeño, son eficientes o poco eficientes. No existe una preferencia por contratar a egresados de universidades privadas, esto es indistinto; la falta de experiencia no importa demasiado, al menos para la mitad de los empleadores. Al llevar a cabo la encuesta en el campo laboral institucional, el 87% expresó que se contratan entre 1 y 5 historiadores, mientras que el 13% manifestó que más de 5.

2.4.1. Mercado dominante

En los resultados obtenidos del análisis de las encuestas aplicadas, se observó que el mercado dominante para el egresado de historia es la docencia, seguida por la investigación y, en menor grado, pero cada vez más recurrente, la difusión del patrimonio histórico, lo que hace posible perfilar el mercado ocupacional para el egresado de historia en los primeros años del siglo XXI, equilibrando, de esta forma, los aspectos de investigación y docencia, y reforzando los ámbitos de la gestión, planeación y difusión de patrimonio de nuestra sociedad, esto último podría expresar también un mercado emergente con enormes potencialidades a partir de necesidades regionales para acceder, posteriormente, al ámbito nacional e internacional.

2.4.2. Mercado decadente

Asimismo, se demuestra que el futuro historiador debe dejar de ser una figura de escritorio para incidir con mayor énfasis en la sociedad y las políticas del estado. Es necesario que se incorpore directamente a partir de sus estudios y propuestas de investigación, tomando en consideración que en los planes de desarrollo de las entidades federativas y de la sociedad en particular, pocas veces se requiere de los servicios del historiador.

Por otra parte, las instituciones del sector público y privado, manifestaron que requieren de profesionales comprometidos con su quehacer histórico, críticos y propositivos, con habilidad en el uso de equipo de cómputo y el dominio de una lengua extranjera por lo menos.

2.4.3. Mercado emergente

Por último, es importante destacar que el mercado potencial está integrado por el periodismo de investigación en general y los medios de comunicación e información. Otra opción alternativa para el desempeño laboral del historiador es la asesoría política para la toma de decisiones. No hay que olvidar que la necesidad de consolidar a las instituciones generó la ley de transparencia que dio como resultado la proyección de organizar, custodiar y rescatar los archivos de todas las instituciones públicas, lo que nos obliga a cubrir esta nueva necesidad, formando historiadores que se especialicen en la administración, gestión, rescate y conservación de archivos.

2.5. Análisis de los programas educativos afines

Introducción

Para configurar el plan de estudios de la Facultad de Historia se han investigado diversos planes de estudios de algunas universidades, tanto internacionales como nacionales, con el fin de incorporar en él las tendencias globales para estar a la par de las necesidades mundiales y permitir un mayor flujo de información entre los diversos institutos y escuelas que imparten nuestra cátedra.

2.5.1. Contexto internacional

En este apartado se presentan las principales características de los planes de estudio de la Licenciatura en Historia que se ofrecen en algunas Universidades del extranjero y del país.

A nivel internacional, los programas educativos que se analizaron fueron de las siguientes instituciones: “La Facultad de Historia de la Universidad de Puerto Rico; Faculté d’histoire de l’Université Pédagogique d’Et d’Omsk⁹; l’Université Pierre Mendès France, Grenoble; Université de Limoges y l’Université de Paris La Sorbona I L’U.F.R. d’Histoire” (sic). Estas instituciones tienen planes de estudio semi-flexibles y se orientan más por los estudios nacionales y regionales para dar respuesta a las necesidades del entorno, y al mismo tiempo, abrir nuevos espacios de trabajo para los historiadores.

La Facultad de Historia de la Universidad de Puerto Rico divide su plan de estudios en tres áreas: Educación General de 47 créditos, de concentración o de conocimiento histórico con 33 créditos, la electiva con 21 y 12 créditos de cursos optativos. Los cursos considerados como importantes son: Patrimonio histórico universal, Historia de España y Portugal I; sin dejar de incluir asignaturas que van desde la época antigua hasta la contemporánea.

L’Université Pierre Mendès, Grenoble II. Francia cuenta con la licenciatura en historia del arte con mención en arqueología. En cuanto a la licenciatura en historia divide el programa educativo en tres áreas de formación por periodos: geografía, técnica y una opcional. En la parte de historia contempla cursos de historia antigua (Grecia e Imperio Romano hasta el siglo III; historia medieval (siglos VII al XIII); cultura, sociedad e iglesia; cultura y sociedad en europa occidental del siglo XIII al XVI; historia moderna (formas de la vida cultural en Europa del siglo XVIII, historia de los países europeos; capitales y

⁹ La Facultad de la Historia de la Universidad Estatal de Pedagogía de Omsk es un de las instituciones de educación superior más grande e importante de Siberia. La Facultad se fundó en 1936. El Plan de estudios esta integrado por tres cátedras: Historia General, Historia Nacional e Historia Nacional Moderna. La Facultad de Historia ofrece a sus estudiantes tres especialidades: Historia con especialidad en jurisprudencia en 5 años; Historia con una duración de 6 años, y Jurisprudencia con 6 años. Además divide su programa en disciplinas humanísticas generales y socioeconómicas como: Psicología, filosofía, lengua extranjera, ciencia política, ciencias sociales; disciplinas para la preparación en la especialidad en Historia: Historia del mundo antiguo, Historia de Rusia, Historiografía, etc. Para la especialidad en jurisprudencia propone: Teoría del Estado, Historia general del Estado, Derecho constitucional de Rusia, Derecho de los países extranjeros, etc.

sociedades urbanas en la Francia moderna y las monarquías; historia europea de los siglos XV-XVII; e historia contemporánea (construcción europea e historia social del siglo XIX, la modernización política de Europa, etc).

En el área geográfica destacan cursos tales como: los nuevos mundos; geografía social política y economía de los continentes sur y norteamericanos; geografía y África. En el área técnica cuenta con métodos en ciencias sociales, historia y memoria; paleografía medieval y paleografía moderna, entre otros. En el área opcional ofrecen cursos sobre Francia, Inglaterra, América del Norte, la revolución francesa, prehistoria europea, historia del arte, etc.

La Université de Limoges también ofrece la licenciatura en historia mención en geografía. El estudio de la historia se da por grandes periodos. El plan de estudios está constituido en ocho unidades de enseñanza/aprendizaje: cinco de historia y tres de geografía, en esta última se les proporcionan cursos sobre documentos geográficos, geografía humana, geografía regional, etc.

2.5.2. Contexto nacional

El análisis de los planes de estudio son un referente para conocer las tendencias y parámetros de la enseñanza y la investigación de la historia, desde los cuales se describe la formación de egresados en cada institución de educación superior. *Ver el Anexo III.*

La descripción de las programas educativos anteriores son ejemplo de las 20 universidades que ofrecen la Licenciatura en Historia en el nivel nacional: Universidad Iberoamericana, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Guanajuato, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Como se puede observar, la tendencia en la formación de los estudiantes en historia es básicamente teórica, esto da pauta a suponer que los programas educativos tienen una fuerte orientación hacia la investigación, sin embargo es difícil de corroborar toda vez que el análisis se limitó a describir determinadas características de los mismos en cuanto al título que ofrecen, salidas laterales, características de operación del plan de estudios (rígido, semiflexible o flexible), perfiles de egreso y egreso, objetivos curriculares, duración de la carrera y campos de intervención, entre otros aspectos.

Los cursos que se imparten con mayor predominancia son: Historiografía general; Historiografía de México; Metodología de las ciencias sociales I y II; Liberalismo en América; La edad media en España; Reforma y contrarreforma; Las revoluciones burguesas; Hispanoamérica siglo XX; Las revoluciones del siglo XX; El absolutismo europeo; Federalismo y centralismo; México en el siglo XIX; el Porfiriato; Mito y religión grecorromanos; Historia de España; Historia cultural latinoamericana; Geografía histórica de México; Historia diplomática de México; Cultura maya; Población indígena en la Nueva España; México contemporáneo; Historia económica de México; Historia comparada de religiones; Protohistoria; Arte contemporáneo. Además, en los cursos optativos sobresalen los siguientes: Arte medieval, moderno y contemporáneo; Arte antiguo de México y colonial de México, entre otras.

Todos los programas educativos contemplan como obligatorio el servicio social una vez que el estudiante haya cubierto el total de cursos/créditos y solamente la Universidad Iberoamérica permite que el estudiante lo inicie cuando haya cubierto el 70% de los créditos del total de la carrera.

Con relación a las opciones de titulación en los programas educativos continúan predominando la tesis y la tesina, sin que esto implique, como en el caso de la Universidad Veracruzana, que existan otras modalidades.

Después de analizar la *currícula* se denotó que sólo tres programas educativos tienen un tronco común y el resto está integrado por cursos orientados hacia el aprendizaje de la historia. En ese tronco común están establecidos cursos tales como Introducción a la Historia, Metodología e Historia universal. Algunos programas educativos tienen áreas de formación como es el caso de la licenciatura en historia de la Universidad Veracruzana.

Después del análisis de cada diseño curricular de las distintas universidades que cuentan con la licenciatura en historia, se concluye que la orientación en la formación profesional

son diversas, no obstante, destacan la investigación histórica con líneas específicas y la docencia en los niveles de educación media superior y superior y la divulgación histórica.

Es notorio que algunos programas educativos contemplan cursos de apoyo a la formación histórica tales como paleografía, fotografía, archivonomía, biblioteconomía, novela histórica, restauración de documentos y caricatura como herramientas que permite al estudiante desarrollar determinadas habilidades para desempeño profesional.

En síntesis, se puede afirmar que la principal tendencia a nivel nacional en la formación de historiadores es genérica, excepto la Universidad de Sonora que describe dentro de los objetivos curriculares el conocimiento y la investigación histórica regional.

2.5.3 *contexto regional*

La Facultad de Historia, establecida en la década de los cincuenta en el territorio veracruzano, tuvo que abrir campo en la región sureste como una de las pocas facultades de historia en el país. Lo anterior, fue un acicate para que sus egresados obtuvieran una formación de alto nivel integrándose rápidamente al mercado laboral a nivel medio superior y superior; junto con ello tuvieron la perspectiva de generar un instituto de investigación que ha generado toda una tradición en Veracruz sobre la investigación histórica que hasta la actualidad ha marcado toda una postura historiográfica sobre la historia de Veracruz , sus procesos e interpretaciones.

Otro de sus aportes es haber proveído al área docente de un buen número de profesores de historia para el nivel medio y medio superior en Veracruz y estados aledaños como Oaxaca, Tabasco e Hidalgo, destacándose por su excelente preparación e incidencia social en las comunidades a donde llegaban nuestros egresados.

2.6. Análisis de los lineamientos

2.6.1. *Bases.*

Análisis de los lineamientos jurídico-sociales

La implantación del *modelo integral y flexible* en la Universidad Veracruzana requiere de una exhaustiva revisión del marco legal que actualmente rige los procesos de la educación superior en México, así como los que norman la actividad académica en nuestra máxima casa de estudios, para estar en posibilidad de que las actividades

académicas, administrativas y laborales cuenten con un marco legal perfectamente claro que norme y conduzca todas las actividades de la comunidad universitaria.

Actualmente el proceso de implantación del *modelo* ha requerido un análisis de cuales son las normas jurídicas susceptibles de ser modificadas. Así, existen documentos que muestran cuáles son los lineamientos externos e internos en los que se basan las funciones sustantivas de la U.V. poniendo de relieve aquellas que deberán sufrir una modificación para que el *MEIF* funcione de manera óptima. Por tanto, los lineamientos federales sobre la educación, reflejados en la Constitución del Estado, son el sustento regional para la implatación de modelos educativos en Veracruz. Asi como éste, existen una serie de acuerdos y programas que dan hincapié para el establecimiento, transformación o adaptación de modelos educativos que mejoren la calidad de estudio de las universidades del país, y específicamente de nuestro Estado. *Ver Anexo IV.*

Con base en lo anterior, en el documento se establece que se deberá incrementar significativamente la proporción del gasto social/estatal destinado a la educación y su promoción ante la iniciativa privada para que participe en la formulación de los programas, el financiamiento directo o a través de becas para profesores y estudiantes, así como en el proceso educativo mismo; reforzar y ampliar los programas de educación abierta y a destinar mayores recursos a la infraestructura de telecomunicaciones para este fin; atacar directamente los factores sociológicos y pedagógicos determinantes de la deserción escolar; elevar la calidad de la docencia y ampliar la cobertura de los sistemas para mejorar los indicadores educativos en primaria, secundaria y en el nivel profesional medio.

La pirámide poblacional y la elevación de la calidad de vida en Veracruz generan una demanda creciente sobre la educación superior. El gobierno del estado de Veracruz apoyará la consolidación y el desarrollo de las instituciones públicas existentes, fomentando las opciones tecnológicas para vincularlas al aparato productivo y fortalecer su capacidad de innovación tecnológica.

En materia de educación superior se elevará la cobertura y se crearán más alternativas de calidad para los jóvenes veracruzanos para su continuo mejoramiento académico y el fomento a sus programas de investigación científica y tecnológica, con la participación de los sectores público y privado, y con pleno respeto de su autonomía de seguirá apoyando a la Universidad Veracruzana para que se consolide como un centro de excelencia en investigación, docencia y desarrollo tecnológico, y como una institución promotora de la cultura veracruzana.

En lo referente a cultura se plantean los siguientes lineamientos estratégicos:

- Se preservará, valorará y aprovechará la identidad cultura de Veracruz para orientar e impulsar el cambio en todos los sectores del desarrollo.
- Se promoverá el conocimiento del patrimonio histórico y arqueológico, la preservación de los monumentos prehispánicos y coloniales que conforman la identidad y herencia cultural de los veracruzanos.
- Se instrumentará un programa de mejoramiento de museos.
- Se desarrollará una red estatal de centros culturales y de espectáculos.
- Se desarrollarán corredores turísticos con el criterio de dar a conocer y aprovechar el patrimonio cultural veracruzano.
- Se impulsará a la integración creciente de expresiones de la cultura universal de manera complementaria a la identidad y cultura del estado y las regiones que lo conforman.

Lineamientos universitarios

A finales de los años ochenta se inició una serie de acciones institucionales encaminadas a reformar la estructura académica y administrativa de la Universidad Veracruzana. Uno de los puntos principales fue la evaluación y actualización de los planes y programas de estudio en todas las carreras; en noviembre de 1988 el Consejo General Universitario acordó que: “la revisión de los planes y programas de estudio de las carreras universitarias será un proceso continuo. Su evaluación se realizará en períodos no mayores de seis semestres para la evaluación parcial y doce semestres para la evaluación general”.

Así, el Reglamento de Planes y Programas y Programas de Estudio entre 1989 y 1990, es el cimiento educativo del plan de estudio de nuestra facultad; gestando todos los lineamientos y normas jurídico-educativos que se deben seguir con el fin de agilizar la dinámica de las facultades de la Universidad Veracruzana. *Ver Anexo V.*

Plan general de desarrollo de la Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana enfrenta una realidad que pone a prueba la calidad y la pertinencia social de su quehacer. Si bien este desafío no es nuevo, si lo son su intensidad y la urgencia de respuestas rápidas, oportunas y flexibles. Hoy resulta inobjetable que en muchos sentidos nuestra institución corre el riesgo de ser superada por un entorno dinámico y cambiante: desde las transformaciones sociales, económicas y

demográficas del país y sus diversas regiones, hasta las nuevas relaciones políticas, comerciales e informáticas en el plano internacional.

Vivimos en un país con una historia milenaria y reciente, con legítimas aspiraciones a incorporarnos a un futuro que ya está aquí y toca ruidosamente a nuestras puertas. Nos debatimos entre lo viejo, que surge cuando menos lo esperamos, y lo nuevo no siempre tan positivo como deseamos. Sin embargo, el problema central de México – el mayor de los retos para las universidades públicas del país - es la creciente brecha social entre quienes lo tienen todo y los que no pueden satisfacer sus necesidades más elementales, por lo que se hace necesario dirigir nuestros esfuerzos a la solución razonable de la desigualdad, esa es la gran opción nacional, la gran tarea civilizadora que haría verdaderamente viable nuestra modernidad.

Ser moderno no sólo consiste en aplicar el conocimiento científico y tecnológico a la industria y a la productividad económica, aún cuando estos aspectos son importantes para cualquier sociedad. Ser moderno consiste, también, en revalorizar el papel de las ciencias sociales, y las artes para la construcción de un futuro mejor.

El éxito de la sociedad del futuro radica en su capacidad para humanizar las ciencias y la tecnología y en ponerlas –junto con las artes y las humanidades- al servicio de la superación colectiva e individual. La universidad pública juega un papel central, si pensamos en su función de crear conocimientos socialmente significativos, de formar hombres y mujeres para el trabajo e instruir a las generaciones futuras, y de ofrecer otros servicios culturales y de extensión a la comunidad.

Por tanto, la Universidad Veracruzana debe atender –cuando menos- tres grandes transformaciones: transitar hacia una nueva concepción y organización del quehacer científico, el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario; conformar una estructura flexible y dinámica que le permita anticipar los cambios sociales, en vez de seguirlos con retraso y desde lejos, y finalmente modificar su filosofía, ya que debe preparar hombres y mujeres, creativos y autodidactas, capaces de convertirse en verdaderos constructores del futuro.

Para que la Universidad Veracruzana responda oportunamente a las demandas de la sociedad, y forme y actualice a los recursos humanos de alto nivel y responsabilidad que las circunstancias exigen, es necesario emprender un proceso gradual de transformación de sus estructuras académicas y administrativas. La conformación de formas de desarrollo institucional nuevas, que reorganicen el quehacer académico y reestructuren de manera orgánica a la institución, requiere de la participación de toda la comunidad universitaria y se constituye como una tarea a desarrollar en el mediano y largo plazo.

Los aspectos centrales alrededor de los cuales deben girar los esfuerzos para impulsar la reorganización académica y administrativa de la institución son, entre otros, la flexibilización de su estructura, la integración y articulación de las funciones sustantivas, el fortalecimiento de la academia, el fomento de la calidad y de la pertinencia social de los programas académicos, la creación de nuevos conocimientos y la consolidación de la investigación y del postgrado, de la difusión cultural y la extensión universitaria, la vinculación a los entornos social y productivo, el fortalecimiento de las regiones universitarias, el mejoramiento de la estructura y la administración institucional y el desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento.

Se propone que la Universidad Veracruzana posea entidades académicas con una organización flexible, es decir, que puedan transformarse académica y ordenadamente ante los cambios del entorno; que sean capaces de aumentar su vinculación con la sociedad y proporcionar respuestas oportunas a necesidades y problemas; y que posean un carácter creativo, con posibilidades de generar y transmitir conocimientos nuevos.

Asimismo, se requiere que las entidades académicas de docencia tengan la opción de articular conjunta y cotidianamente las funciones sustantivas, y logren reorganizar su quehacer en torno a grandes áreas del conocimiento. Para ello, es necesario promover la implantación de formas de organización académica nuevas que privilegien los trabajos multidisciplinarios e interdisciplinarios, mediante la integración de dichas entidades académicas. Esta implantación de nuevas formas de organización académica se refiere a la vinculación entre diversos elementos (materias, disciplinas, etc.) de una misma o de diferentes entidades, a fin de efectuar programas o proyectos interdisciplinarios de docencia o extensión.

Para esta evolución las entidades académicas deberán considerar su grado de desarrollo y buscar soluciones encaminadas a vincularse unas a otras para sumar esfuerzos; el proceso deberá permitir la superación de problemas como la separación de funciones sustantivas, la parcelación disciplinaria, la brecha entre lo académico y lo administrativo, y la falta de vinculación a los sectores sociales y productivos.

La articulación de las funciones sustantivas en o entre las entidades académicas emergerá del análisis que realicen los cuerpos colegiados, la búsqueda de formas nuevas de organización del quehacer académico deberá concretarse en un conjunto de programas multidisciplinarios o interdisciplinarios de formación profesional, investigación y extensión alrededor de disciplinas y áreas del conocimiento relativamente afines o complementarias respecto de los cambios de la realidad que estudian y la metodología

que emplean. Se perfilan trabajadores académicos que integren en su quehacer la docencia, la investigación y la extensión, y estudiantes con mayor flexibilidad y movilidad en su proceso formativo.

La oferta educativa institucional se ajustará periódicamente a los requerimientos sociales del mercado laboral y a los avances de la ciencia y tecnología. La institución y sus entidades académicas buscarán, durante los próximos años, ampliar la cobertura de sus servicios educativos y propiciar el equilibrio entre la oferta y los requerimientos regionales. Las entidades académicas redimensionarán sus labores docentes, de investigación, de difusión y de extensión, de tal manera que los académicos se organicen para elaborar y desarrollar programas y proyectos sustentados en el avance del conocimiento, de esta manera la enseñanza se apoyará en el conocimiento universal y en el derivado de las investigaciones propias. Se impulsará y consolidará la investigación humanística, artística, científica y tecnológica de alto nivel, lo cual propiciará que los estudiantes adquieran paulatinamente responsabilidades de participación en los proyectos de investigación de sus maestros.

Apoyada en su tradición cultural y ante el reto de las transformaciones modernas, nuestra casa de estudios promoverá entre los universitarios los valores fundamentales del humanismo, también vinculará su quehacer al compromiso social que implica el desarrollo integral del individuo y de las comunidades, la conservación y difusión del patrimonio cultural y la preservación de los recursos naturales.

La planta académica actual de la institución es amplia y diversa, pero es necesario un número mayor de profesores e investigadores altamente calificados. Sin lugar a duda, su mayor formación académica es condición fundamental para mejorar la calidad de la educación y la generación de conocimientos, por tanto es necesario continuar y profundizar el desarrollo de la planta académica de la universidad como requisito indispensable para transformar su organización académica y mejorar sus servicios institucionales.

Los recursos que la sociedad brinda a la Universidad Veracruzana sólo se justifican si ésta es capaz de comprometerse en la solución de los problemas fundamentales y convertirse en agente de cambio para llevar a la comunidad hacia un mejor modo de vida. Cada entidad académica de la Universidad organizará su quehacer tomando como punto de referencia el entorno.

Será necesario que los cuerpos colegiados de la Universidad mantengan un proceso de reflexión que dé lugar a revalorar el quehacer académico, para ello se requiere de un

cambio de actitudes para superar los obstáculos que entorpecen el desarrollo de las funciones académicas. Así se definirán y aplicarán prácticas académicas nuevas que influyan directa y positivamente sobre los problemas sociales y permitan la interacción entre comunidad y universidad.

Innovación curricular y educativa

- Instaurar un sistema dinámico de planeación académica en todas las dependencias de la Universidad Veracruzana a partir de programas de desarrollo a corto, mediano y largo plazos, para evaluar y modificar permanentemente el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Perfeccionar los criterios para definir los estándares de calidad y procedimientos de evaluación, a fin de contar con información útil para planear, actualizar e innovar los planes y programas de estudio.
- Diseñar, desarrollar y consolidar programas que permitan articular la docencia, la investigación y la difusión cultural y la extensión de los servicios en todas las entidades académicas, como parte de una estructura que ofrezca una atención de calidad, con equidad y pertinencia.
- Establecer y desarrollar en la Universidad Veracruzana modelos curriculares innovadores que tengan como premisa básica generar conocimientos a partir de la vinculación con el entorno y de la investigación aplicada.
- Formar recursos humanos de alto nivel, generadores de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos, quienes influyan en el desarrollo estatal y nacional.
- Reorientar la práctica del servicio social en las carreras universitarias, como medio idóneo para complementar la formación profesional.
- Establecer un programa permanente de apoyo a los estudiantes y egresados para incrementar los índices de titulación.
- Promover y consolidar un sistema de información que permita el seguimiento de egresados.

Asimismo, se acordó que las Juntas Académicas sean las responsables de instrumentar las estrategias pertinentes y solicitar los apoyos necesarios.

Es así como a continuación se señalan algunos de los lineamientos oficiales de aplicación jurídica y política vigentes que servirán de marco legal a las acciones del Nuevo plan de

Estudios 2006 y que deberán aplicarse de acuerdo a las características de flexibilidad de la institución en el momento de su implantación.

Para la aplicación de los estudios de licenciatura, a continuación se presentan los ordenamientos jurídicos en materia educativa y que a su vez rigen el presente plan de estudios, mismos que se basan en la fracción VII del artículo 3º constitucional referido a la responsabilidad que las universidades autónomas tienen de gobernarse a sí mismas en la realización de sus fines sustantivos, en el respeto a la autodeterminación de sus planes y programas de estudio.

La Ley General de Educación en sus artículos 1º, 2º y 7º hace referencia a la función social-educativa de las universidades y define el estatuto propio en que éstas se enmarcan señalando los objetivos del sistema educativo nacional y los fines de la educación.

La legislación de la Universidad Veracruzana, bajo la cual se diseñan los planes de estudio, enuncia los documentos normativos más importantes.

La Ley Orgánica de la U. V. señala en su artículo 66 fracciones III, IV, V y VII, que las facultades, mediante sus juntas académicas, determinarán los medios para el logro de la excelencia académica a través de los proyectos y planes de estudio, líneas prioritarias de investigación así como el análisis y evaluación de los planes y programas vigentes, considerando la mejor organización y funcionamiento de la institución.

El Plan General de Desarrollo 1997 para la Universidad Veracruzana fijó un perfil Institucional deseable para el año 2006 a partir de un análisis situacional. Para alcanzar este objetivo se establecieron estrategias de desarrollo que contemplaran 8 líneas de acción:

- Docencia universitaria
- Investigación científica
- Desarrollo tecnológico
- Difusión cultural y extensión universitaria
- Apoyo académico
- Apoyo institucional
- Infraestructura física, y
- Transformación estructural de la Universidad

Basado en este plan, el programa de trabajo *Consolidación y proyección hacia el siglo XXI* elaborado en 1997, estableció un conjunto de estrategias dirigidas hacia la consolidación

de los procesos institucionales, destacándose el de apoyo al desarrollo integral del estudiante.

Esta línea estratégica generaría las condiciones para asegurar el aprendizaje significativo y de por vida de los estudiantes a través de una reforma académica. Bajo un nuevo enfoque educativo se desarrollaría concordancia con una transformación administrativa y normativa. Esta reforma se plasmó en la propuesta de un nuevo modelo educativo para las carreras de la Universidad Veracruzana. Con base en este último documento en que se sustenta la fundamentación y estructuración de la carrera de licenciado en historia partiendo de los siguientes lineamientos ahí propuestos:

1. Se conformará un currículum flexible con sistemas de horas crédito.
2. La estructuración de los cursos y experiencias educativas se hará de acuerdo a cuatro áreas de formación:
 - a. Formación básica
 - b. Disciplinar
 - c. Terminal
 - d. Electiva.
3. En el plan de estudios deberán contemplarse experiencias educativas con valor crediticio que contará como carga académica para el profesor que las coordine.
4. Las prácticas profesionales serán actividades supervisadas que vincularán a los alumnos con la práctica profesional de la historia, mismas que se realizarán en las diferentes instituciones afines y a través de convenios institucionales.
5. Se formulará un sistema de tutorías académicas encaminado a la formación integral del estudiante y al logro de niveles óptimos de aprendizaje bajo la orientación y guía de un profesor tutor.
6. La vinculación con el sector productivo, público y social se realizará a través de tres vías:
7. Estudiantes, pasantes y docentes dentro de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se establecerán dentro de esta institución.
8. Se promoverá y se reglamentará sobre las estancias académicas, la investigación científica, las actividades de biblioteca y de comunicación electrónica.
9. Las actividades deportivas y experiencias artísticas serán incluidas con la normatividad vigente y reglamentadas por la Universidad Veracruzana.

El Estatuto General de la U. V. que se refiere a las entidades académicas indica que las Facultades son las instancias que realizan las funciones en el nivel de licenciatura

prioritariamente de otras. Así mismo, destaca la estructura de su organización en el orden vigente: Junta Académica, Consejo Técnico, Dirección, Secretario Académica y/o Jefes de Carrera en su caso; así como los ordenamientos de los capítulos IV y V que reglamentan las funciones de la Junta Académica y Consejo Técnico en los artículos 266 y 274.

Análisis de los lineamientos para el control escolar del MEIF*

Hasta aquí podría concluirse que no hay en la normatividad analizada un obstáculo insalvable para la implementación y operación de planes de estudio diseñados bajo la modalidad del “*modelo educativo integral flexible*”; sin embargo hemos reservado para el final, el análisis de los llamados **Lineamientos para el control escolar del MEIF** que fueron emitidos el 11 de abril de 2002¹⁰, en clara contravención a la voluntad del Congreso del estado de Veracruz que en la fracción primera del artículo 25 de la ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, facultó al Consejo Universitario General para expedir el Estatuto General, la reglamentación necesaria y los acuerdos específicos para la eficiente operación de la Universidad Veracruzana y en la fracción XIX del artículo 38 de la misma ley, al rector para acordar y resolver los asuntos de **resolución urgente** que sean competencia del Consejo Universitario General, **sometiéndolos a su conocimiento y ratificación en su caso, en la sesión siguiente.**

Se trata de un documento que consta de 65 lineamientos que se auto declaran de observancia general, que **establecen las normas** (sic) para el ingreso, permanencia, evaluación y egreso de los estudiantes de los programas académicos que, bajo el sistema flexible ofrece la Universidad Veracruzana, y que son aplicables, dice, a estudiantes, pasantes y graduados.¹¹

Estos 65 lineamientos se presentan agrupados en doce apartados:

1. Disposiciones Generales
2. INGRESO
 - I. Admisión
 - II. Inscripción
3. Permanencia
4. Áreas de formación
5. Evaluación y calificación

* Los contenidos de este apartado están tomados de la *Propuesta de plan de estudios para la Licenciatura en Derecho, fundamentación*, confer: www.uv.mx/fac_der/NORMATIVIDADMEIF.doc

¹⁰ Cfr. www.uv.mx

¹¹ Independientemente de que los lineamientos no fueron expedidos a través de acuerdo rectoral, no es ocioso recordar que el Consejo General Universitario se reunió en sesión ordinaria en julio de 2003 y que durante él no fueron sometidos a ratificación dichos *lineamientos*.

6. Bajas
7. Traslados escolares
8. Servicio social
9. Experiencia recepcional
10. Titulación
11. Designación de representantes alumnos ante las autoridades, y
12. Resolución de casos no considerados.

Como se verá enseguida, a través del cuadro comparativo, el impacto de estos *lineamientos* en la situación de los estudiantes de la Universidad Veracruzana es definitivo y lo más delicado, la contravención a la normatividad expedida por el Consejo Universitario General, es obvio y muy lamentable.

Dicho cuadro comparativo consta de 3 columnas: en la primera se desglosan los diferentes aspectos contenidos en los *Lineamientos para el control escolar del MEIF*, en la segunda se transcribe la normatividad expedida al respecto por el órgano legalmente facultado para ello, es decir, por el Congreso General Universitario y salvo que se mencione otra cosa se refiere al Estatuto de los Alumnos, y en la tercera columna se señala con una letra “V” la contravención que en su caso hacen los *Lineamientos* de dicha normatividad. *Ver el cuadro correspondiente en el Anexo VI.*

2.6.2 Obstáculos del MEIF

El modelo educativo aprobado por el Consejo General Universitario en ejercicio de la facultad que le concede la fracción II del artículo 25 de la Ley Orgánica¹² de la Universidad Veracruzana, denominado *modelo educativo integral flexible* (MEIF por sus siglas) tiene su fundamento, en diversas disposiciones jurídicas tanto de nivel federal como local e institucional.

En el caso de nuestra facultad la carencia más significativa en el ámbito material corresponde:

- Espacios adecuados, así como el debido mobiliario correspondiente.
- Material de cómputo y audiovisual (cañones, televisiones, dvd's, computadoras portátiles, pantallas, cámaras digitales, cámaras de video, impresoras, grabadoras digitales, mamparas, vitrinas, plover, archiveros, mapas digitales, papetería y accesorios, etc)

¹² Corresponde al Consejo Universitario General: II Aprobar las formas de organización académica y de difusión y las modalidades escolares que se establezcan en la Universidad Veracruzana.

- Un espacio al servicio de audiovisual que tenga las características adecuadas para recibir una matrícula estudiantil de 40 a 50 alumnos.
- Constituir espacios adecuados para los talleres que desarrollaremos con el modelo flexible
- Modificar las instalaciones eléctricas de los espacios de la facultad
- Contar con internet en los salones y oficinas de la facultad.
- Lockers y equipo de revelado.

2.6.3. Recomendaciones de adecuación de los lineamientos que son incongruentes con la propuesta del MEIF.

El conjunto de la normatividad de la Universidad Veracruzana, se ve acompañada de novedosas estrategias académicas y administrativas que han impactado ya la actual situación laboral. Aún no se cuenta con un estudio completo que pueda identificar el impacto real en las cargas laborales y formas de contratación, así como en las modalidades de promoción. Sin embargo la FESAPAUV ha realizado múltiples foros de consulta con la participación de los académicos y su problemática laboral frente al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), por lo que la adecuación jurídica que recomienda la FESAPAUV a la Universidad Veracruzana para la modificación de la Ley Orgánica y el Estatuto de Personal Académico, como ya se ha hecho en el de los estudiantes que están en el MEIF.

El Estatuto General de la Universidad requiere con urgencia de una actualización en los rubros de la administración escolar y del uso de los bienes de nuestra institución, sin dañar ni perjudicar los logros que el sindicato ha obtenido históricamente y simbolizan garantías laborales y del bienestar mínimo humano y concertados en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Como adicional a este trabajo, el Estatuto de Personal Académico fue reformado en julio de 1998 y entró en vigencia en enero de 1999. En él se muestran las variantes más importantes en sus artículos 78, 100, 102 y 106:

ARTÍCULO 78.- Cuando la creación de nuevas plazas definitivas provenga de fondos especiales de programas de los gobiernos federal o estatal, las reglas de ingreso, el perfil, la composición de la carga y en general las características académicas de dichas plazas se ajustarán a los lineamientos que condicionen el otorgamiento de los recursos para la

generación de las mismas. Tales características se precisarán en la convocatoria respectiva.

REGLAS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

CAPÍTULO I

De la promoción de categoría y nivel académico.

ARTÍCULO 100.- Las plazas de asignaturas vacantes o de nueva creación definitivas, al igual que las materias que integren una plaza de carrera vacante decisiva, se asignarán a los académicos o docentes de asignatura que no cubran la totalidad de su carga obligatoria de docencia, siempre y cuando cumplan con el perfil académico requerido, el cual, será dictaminado por el Director General del Área Académica que corresponda. Las materias que no logren establecerse serán convocadas por asignatura, salvo que se trate de vacantes temporales de menos de un semestre. Debido a que éstas, serán concedidas conforme al procedimiento establecido en el artículo 70 de este Estatuto y asignadas por el tiempo de duración de la materia.

ARTÍCULO 102.- Las plazas vacantes definitivas del personal académico de carrera, en funciones de docencia, podrán ser convocadas incluyendo las materias que la integren, sólo si se satisfacen los siguientes requisitos:

- I. Que no sea posible asignar las materias al personal con carga pendiente de reubicar, atendiendo al dictamen de la Dirección General del Área Académica que corresponda;
- II. Que el Consejo Técnico o su equivalente en el área de difusión y extensión determine que las necesidades específicas no pueden ser atendidas por docentes de asignatura;
- III. Que la carga que integra la plaza de académico de carrera satisfaga lo dispuesto por los artículos 21, 22 y 23 de este ordenamiento.

DE LAS REGLAS DE PERMANENCIA.

ARTÍCULO 106.- Cuando por cambio de planes de estudio desaparecieran materias que formen parte de la carga académica del docente, se le asignará otra afín a la que impartió. Si no hubiera carga en la entidad académica en la que cubre su actividad docente, se le concederá en otra entidad académica de la zona de su adscripción.

De no poderse otorgar o completar su carga docente conforme a lo anterior, la universidad procederá a cambiar su forma de contratación de manera parcial o total en razón de la función y del tiempo que desempeñe, o a liquidarlo en términos de la

legislación laboral aplicable. También, el técnico académico que resultara afectado por las causas mencionadas en este artículo quedará sujeto al mismo tratamiento. Este mismo procedimiento se seguirá con los ejecutantes si desapareciera algún grupo artístico.¹³

Por otra parte, se recomienda que la Universidad Veracruzana gestione ante la SEP la revisión del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), toda vez que está enmarcado en una política de ascenso en los niveles de grado, apoyando al personal docente en sus estudios de posgrado, principalmente a los de tiempo completo, y en su promoción, pero desvinculado del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Ley Orgánica, Estatuto del Personal Académico y por lo tanto del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, debido a que esto ha ocasionado serias inconformidades e inseguridad laboral.

Ante la diversidad de políticas, normas y programas, el nuevo proyecto curricular de la licenciatura en historia deberá ser congruente con las políticas nacionales e internacionales declaradas en los últimos años por la UNESCO que destacan tres imperativos potenciales para el siglo XXI: El desarrollo con crecimiento y equidad; la protección del medio ambiente y la educación para la paz. Esta organización establece los criterios de:

- Pertinencia, calidad, evaluación y acreditación.
- Gestión y financiamiento.
- Conocimiento, uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
- La reorientación de la cooperación internacional.

Una de las estrategias más importantes propuesta en el citado plan, está orientada a desarrollar nuevas modalidades educativas, lograr la flexibilidad de las estructuras académicas e incorporar sistemas modernos de comunicación electrónica, así como favorecer la educación abierta y a distancia para generar nuevas oportunidades en cuanto a cobertura.

Con referencia a la calidad, el objetivo es incrementarla en todos los elementos y agentes del proceso educativo: académicos, infraestructura, equipamiento, organización, administración, planes y programas de estudio, para establecer así una estrategia de flexibilización de estructuras y programas académicos, para facilitar la formación

¹³ El presente estatuto fue aprobado en la sesión del consejo universitario general celebrada el día 6 de julio de 1994 y modificado por acuerdo del rector de fechas 30 de marzo de 1995 y 27 de marzo de 1996, ratificado y reformado por el consejo universitario general en sesiones celebrada el día 14 de julio de 1995 y 5 de septiembre de 1996, modificado por acuerdo del rector, de fecha 7 de junio de 1997. Y reformado por el consejo universitario general en sesión celebrada el 28 de julio de 1998, para entrar en vigor el 4 de enero de 1999.
Reimpresión: Dirección de Asuntos Jurídicos Marzo 2003.

multidisciplinaria, permitiendo la participación de los estudiantes en el diseño de su *currículum* a través de los créditos académicos. Recuperando el valor de la práctica de investigación como fuente de aprendizaje significativo.

Las líneas de acción procurarán que todas las instituciones de educación superior, como la nuestra, cuenten con sistemas de evaluación y, que al menos, los planes y programas de estudios se evalúen cada tres años.

La Universidad Veracruzana no es ajena a la problemática educativa que atiende a las políticas nacionales e internacionales, por ello, a través del programa de trabajo "Consolidación y Proyección Hacia el Siglo XXI"¹⁴, donde establece el perfil deseado para la misma "con la finalidad de que la universidad responda en forma oportuna y eficaz a las demandas de la sociedad y, entre ellas, forme y actualice de manera responsable y con altos niveles de calidad a los profesionistas, técnicos, científicos y artistas que en circunstancias actuales y futuras exigen".

En consecuencia la prioridad de este programa de trabajo esta orientado a mejorar significativamente los niveles académicos de la Universidad Veracruzana, para que esta ofrezca opciones educativas sólidas y relevantes a los estudiantes y para que la institución proyecte su prestigio en el ámbito universitario estatal, regional, nacional e internacional.

Al hablar de educación superior de calidad implica fomentar en los estudiantes la adquisición de conocimientos, herramientas y actitudes necesarias para el desarrollo permanente, el conocimiento y su participación creativa para la solución de los problemas y demandas de la sociedad veracruzana y nacional. Significa, además, adecuar el quehacer institucional a las nuevas condiciones de globalización, a la veloz expansión y al continuo avance del conocimiento, al impresionante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las profundas transformaciones en la naturaleza del trabajo, caracterizado por una mayor competitividad y una permanente actualización.

El futuro plan de estudios deberá ser congruente con las líneas estratégicas establecidas en el programa rector para lograr las metas que desea la Universidad Veracruzana hacia el siglo XXI. Dichas líneas se encuentran vinculadas a los planes de trabajo de la

¹⁴ Aprobado por el Consejo Universitario general. Febrero 1997.

Universidad Veracruzana que desde 1998 se han venido presentando y de los que se desprenden los planes de desarrollo académico (PLADEA) de las distintas entidades que conforman nuestra universidad. La función del PLADEA en cada institución, será orientar, en este caso a nuestra Facultad de Historia, en su quehacer cotidiano, permitiéndole, a través de su propuesta curricular, integrarse en las diversas acciones académico – administrativas y así lograr los propósitos del plan rector.

2.7. Análisis del programa educativo

2.7.1. Orígenes del programa educativo

2.7.1.1. Contexto Internacional

Con la publicación de los Annales, fundado por los historiadores franceses Marc Bloch y Lucien Febvre en 1929, se inicia un proceso de restauración en el estudio del quehacer histórico. Esta nueva forma de ver a la historia combino la geografía y los planteamientos sociológicos rechazados, el énfasis predominante de la política, diplomacia y sobre todo el papel de las fuentes escritas como los únicos testimonios fidedignos de conocimientos, abriendo con ello un nuevo abanico de fuentes casi inagotables e incursionado en el saber de la historia otras ciencias que vendrían a auxiliarla en su ardúa tarea.

2.7.1.2 Contexto Nacional

Con la monumental obra *Historia moderna de México* de Daniel Cosío Villegas, se presenta la idea de la institucionalización del quehacer histórico, consolidando la necesidad de hacer didáctico el conocimiento de la historia.

Desde el positivista Vicente Riva Palacios en las postrimería del Porfiriato da comienzo el deseo de crear organismos dedicados a la labor de la historia, enfatizando la idea del nacionalismo como forma de unidad de México, y utilizando a la historia como la herramienta capaz de consolidar esta idea. Pero será hasta la década de los cuarenta del siglo XX, cuando un grupo de estudiosos de la historia encabezados por Cosío Villegas, que se consoliden los estudios de la historia, haciendo de ella una ciencia de interes colectivo, reflejandose en la creación de institutos específicos al estudio de esta ciencia como el Colegio de México, así mismo, editoriales para la difusión de los trabajos realizados como el Fondo de Cultura Económica. Es a partir de esta década que los programas educativos surgen, constituyendose a partir de las nuevas corrientes

historiográficas que imperan en el mundo pero adaptándose a la dinámica educativa del país y a las necesidades de estudio que en él se presentan.

2.7.1.3 Contexto regional

En 1957 el H. Consejo Universitario de nuestra máxima casa de estudios aprobó la creación de la carrera de Historia, generando un parteaguas en la investigación, difusión, extensión y enseñanza de la historia en Veracruz y la región sureste, ya que fue la punta de lanza para fometar esta disciplina en la región.

Lo anterior dio como resultado egresados con alto nivel académico que participaron en la consolidación de nuestra Facultad de Historia y otros más en el establecimiento de un Instituto de investigación dedicado a la historia de Veracruz que promovió y consolidó una historiografía veracruzana reconocida a nivel nacional e internacional. Asimismo, proveyo a Veracruz y estados aledaños como Oaxaca, Tabasco, Hidalgo, entre otros, de docentes de Historia que lograron educar a grandes contingentes de estudiantes, en un mercado dominante y con gran demanda de maestros a nivel medio y medio superior.

Actualmente no solo se han inclinado por la labor docente y de investigación sino que el campo de historiador se ha diversificado integrándose a instituciones de carácter gubernamental como gestores y difusores de la cultura, asesores políticos, administradores del patrimonio, entre otros.

2.7.2. Planes de estudios anteriores

Durante la década de los cuarenta del pasado siglo XX, predominaban en el ámbito internacional los estudios antropológicos para el entendimiento de las sociedades "atrasadas" o "incivilizadas". Ante tal panorama, era evidente la producción de estudios históricos que complementaron tales investigaciones; además la situación que atravesaba el país requería de profesionales de la historia que contribuyeran con el régimen posrevolucionario en la tarea de promover la ideología populista y nacionalista del régimen en los sectores urbanos y rurales que servían de apoyo al régimen de partido único, y que satisficieran las necesidades de un sector educativo en plena expansión.

El 11 de septiembre de 1944 se creó la Universidad Veracruzana y con ella una serie de facultades e institutos de investigación. En enero de 1957 el H. Consejo Universitario

decidió la creación de la carrera de Historia, como parte de la Facultad de Filosofía y Letras. En sus inicios, el modelo curricular adoptado fue similar al llevado al cabo por la carrera de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México, más algunas adiciones que se juzgaron importantes y que se adaptaban a las necesidades del estado de Veracruz.

La planta docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana se conformó por profesores originarios de la capital de la república y de la entidad veracruzana. Su primer director fue el profesor Xavier Tavera Alfaro. La fundación de la escuela de Historia, se dio en el momento en que convergen una serie de corrientes historiográficas representadas principalmente por el empirismo, el historicismo y el positivismo. Han sido numerosos los cambios en la actual Facultad de Historia desde su fundación a la fecha. Facultad de la que han egresado pródigas generaciones de profesionales en la disciplina histórica que han contribuido a la formación de cuadros docentes y de investigadores, así como a la renovación de la historiografía regional.

Los planes y programas de estudio han sido reflejo de los cambios de la Universidad Veracruzana y de la sociedad a lo largo de cuarenta y nueve años, siendo los que a continuación se enumeran:

- Plan de estudios 1957-1959: El plan de estudios estaba integrado por cuarenta y seis materias¹⁵, la carrera tenía una duración de cuatro años y los periodos escolares eran semestrales. La población estudiantil era escasa, teniendo que completar algunos cursos, llamados optativos, a través de la asistencia a las distintas carreras de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Plan de estudios 1959-1961: El plan de estudios estaba integrado por cursos generales, cursos monográficos y seminarios. Cuando el estudiante hubiese cursado y aprobado la totalidad de asignaturas (49), se le otorgaba el grado de Maestro en Historia. En este programa educativo predominaban los cursos monográficos y los seminarios.
- Plan de estudios 1961-1963: Este programa educativo está integrado por 47 asignaturas, de las cuales, 25 eran seminarios o cursos monográficos más 14 materias generales y seis optativas. Durante este periodo la carrera de Historia continuó dependiendo de la Facultad de Pedagogía, Filosofía, Letras y Ciencias. El

¹⁵ Tavera Alfaro, Xavier (1958) "La carrera de Historia en la Universidad Veracruzana" en La Palabra y el Hombre No. 6, pp.210-220

título que se otorgaba era de Maestro en Historia, una vez cubierto la totalidad de cursos del plan de estudios, así como los demás requisitos establecidos en el Reglamento y Plan de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. (La Palabra y el Hombre No. 18. 1971, pp 335-362).

- Plan de estudios 1963 - 1965: Este Plan de estudios contemplaba un año general, una carrera principal, en este caso la carrera de Historia, y una carrera secundaria (Filosofía o Letras). Esta propuesta fue realizada por Fernando Salmerón con el propósito de generar la movilidad estudiantil intrainstitucional con las carreras de Pedagogía, Filosofía y Letras. La duración de la carrera era de cuatro años y se otorgaba el título de maestro en Historia. También predominaban los cursos monográficos y seminarios de investigación.
- Plan de estudios 1965-1973: El plan de estudios estaba conformado por 45 cursos y la carrera de Historia tenía una duración de cuatro años. Los periodos escolares eran semestrales. La mayoría de las materias estaban seriadas, exceptuando Historia de Veracruz, Geografía de las Áreas Culturales, Historia de la Ciencia, Historia de África, Doctrinas e Instituciones Político-económicas, Antropología General, Historia del Arte, Historia de Asia, e Historia de Estados Unidos y Canadá. El egresado obtenía la pasantía una vez cubierto la totalidad de cursos, aprobado el examen de traducción de una lengua extranjera y las prácticas escolares. Se otorgaba el título de Maestro en Historia.
- Plan de estudios 1973-1990: El plan de estudios estaba estructurado en cinco áreas de formación: a) Teórico-filosófica, b) De investigación, c) De conocimiento histórico, d) De formación interdisciplinaria, y e) Docencia. Al concluir, se otorgaba, previa acreditación del total de las materias, el servicio social y el examen profesional o su equivalencia, el título de Licenciado en Historia. La duración de éste plan de estudios, era de cuatro años; los periodos escolares eran semestrales. Previo al ingreso de la licenciatura, el aspirante debía cursar un año propedéutico. Era un modelo educativo rígido y con una seriación de materias del primero al octavo semestre.

2.7.3 Plan de estudios vigente

Plan de estudios 1990 a la fecha: Por disposiciones universitarias desaparece el año de iniciación universitaria o propedéutico a finales de los años ochenta, y sólo evalúa y

actualiza el currículum de la licenciatura en Historia, integrado por 54 cursos y un total de 575 horas. Además las áreas de formación son:

- a) Teórico-filosófica, que contempla las siguientes materias: Introducción a la Historia, Historiografía I, Historiografía II, Filosofía de la Historia I, Filosofía de la Historia II, Historiografía de México I e Historiografía de México II
- b) De investigación, que contempla las siguientes materias: Metodología de la Historia, Taller de Lectura y redacción I y II, Técnicas de Investigación, Taller de comprensión de textos en lengua Extranjera I, II, III y IV; estadística aplicada a las ciencias sociales, Metodología de la Historia regional y Seminario de Investigación I y II
- c) De conocimiento histórico, que contempla las siguientes materias: América I, II, III, IV, V, Civilizaciones antiguas de Asia y Medio Oriente, Mesoamerica, antigüedad Clásica I y II, Siglo XVI y XVII en México, Historia de las Ideas Estéticas, Siglo XVIII e independencia, Asia Moderna, Europa Medieval, Siglo XIX en México, Asia Contemporánea, Europa moderna, Porfiriato, Africa Moderna, Europa contemporánea, Problemas socioeconómicos de México, Revolución Mexicana, Porfiriato e Historia de Veracruz
- d) De formación interdisciplinaria, con las siguientes materias: Geografía Histórica, proceso civilizatorio, Doctrinas Políticas I y II, Estructuras socioeconómicas, y
- e) Docencia, con las siguientes materias: Educación y aprendizaje, Conocimiento de la adolescencia, Didáctica de la Historia I y II, y Práctica docente I y II.

En este sentido, la licenciatura en Historia continúa teniendo como objetivo principal la formación de profesionales de la Historia capaces de desempeñarse laboralmente en las áreas de la investigación y la docencia.

2.6.4. Comportamiento de la matrícula

2.6.4.1. Ingreso

La Facultad de Historia, en sus planes de estudios anteriores al plan 1990, no consideraba algún perfil de ingreso que definiera las características del aspirante a cursar esta carrera. No obstante, en el Plan 1990 se definen las siguientes características:

- Interés por conocer y analizar los fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales de México y el mundo en el pasado y el presente.
- Habilidad para la expresión oral y escrita.
- Capacidad para analizar e interpretar documentos.
- Habilidad para el razonamiento verbal y abstracto.
- Interés por participar en la solución de los problemas socioeconómicos y políticos que afecten a la sociedad.

De manera clara, la propuesta 1990 establece como requisito: contar con estudios concluidos de bachillerato, sin especificar que corresponda al área académica de humanidades. El citado plan no ha registrado ninguna modificación hasta el momento.

2.6.4.2. *Egreso*

La Facultad de Historia inicia sus cursos en el año 1957, a partir de entonces se han implementado siete planes de estudios. De alguna manera el perfil del egreso se fue definiendo en relación a la demanda laboral del momento. En su mayoría quienes egresaban lograban satisfacer la demanda laboral de la Dirección General de Enseñanza Media del Estado. Sólo en el Plan de Estudios de 1990 se menciona el campo de trabajo del historiador, de manera que con ello se infiere un perfil de egreso. El documento destaca que el campo de trabajo del historiador incluye instituciones educativas públicas y privadas en los diferentes niveles de enseñanza y centros de investigación. También, en las dependencias gubernamentales: municipales, estatales y nacionales como bibliotecas, archivos, museos, empresas editoriales, Secretaría de Turismo u otras subsecretarías y dependencias oficiales, etc.

2.6.4.3. *Índice de reprobación*

El índice de reprobación hace referencia al porcentaje de alumnos reprobados por periodo escolar. La tasa de reprobación por cohorte generacional de la licenciatura en historia en general es baja tal como se muestra en el siguiente cuadro:

EXAMENES APLICADOS	SEMESTRE	INDICE DE REPROBACION	PERIODO
560	PRIMERO	5.17 %	AGOSTO 2004-FEBRERO 2005
378	TERCERO	0.26 %	
426	QUINTO	1.17 %	
469	SEPTIMO	0.85 %	
341	SEGUNDO	12.9 %	FEBRERO-AGOSTO 2005
371	CUARTO	4.04 %	
414	SEXTO	7.97 %	
293	OCTAVO	4.43 %	

Los periodos elegidos representan el promedio porcentual de reprobación de los periodos escolares anteriores. Este porcentaje de reprobación como se aprecia en la tabla es bajo.

2.6.4.4. Índice de deserción

La población que ingresa a la Facultad de Historia en algunos casos eligió esta carrera como una segunda opción profesional, por lo que permanecen en la facultad por un semestre o un año hasta que se pueden colocar en la carrera que es de su plena satisfacción.

En conversaciones sostenidas con estudiantes se pudo constatar que otra razón de la deserción obedece principalmente a problemas de carácter económico más que académicos, tomando en cuenta que la mayoría de los estudiantes son foráneos y de escasos recursos económicos.

Tomando como referente la generación 2004, en el primer semestre ingresaron 85 alumnos, se presentó una deserción del 36.5 %. Por lo tanto, se inscribieron al segundo semestre 54 alumnos. De los cuales en el tercer semestre desertaron un 12.96 % por lo que se inscribieron 48 alumnos. En la actualidad, se inscribieron 40 alumnos a cuarto semestre, esto significa que deserte un 17 % de la población que continuaba en la licenciatura.

En esta descripción se puede inferir que es alto el número de deserción. Sin embargo, hay alumnos que regresan y se inscriben en el semestre que les corresponde porque desean concluir sus estudios. No obstante, por sus necesidades particulares y la rigidez de los horarios no pueden cumplir de manera formal. De ahí la importancia de que la

Facultad de Historia pueda transitar a un modelo educativo que permita la flexibilidad de los horarios posibilitando nuevas formas de trabajo escolarizado.

2.6.4.6. *Eficiencia terminal*

El actual plan de Estudios tiene una duración de cuatro años al término de los cuales se adquiere la pasantía, queda a criterio del egresado realizar su trabajo recepcional y presentar el examen profesional para obtener el título.

La Facultad de Historia definió las siguientes modalidades de titulación: tesis, tesina, monografía y exención de examen profesional por cursar el cincuenta y uno por ciento de créditos en estudios de maestría. Con este criterio la eficiencia terminal por corte generacional 2001-2005 se presenta de la siguiente manera: egresaron 37, de los cuales 18 se han titulado bajo las modalidades siguientes:

EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL 2001-2005	
MODALIDAD	TITULADOS
Tesis	5.56 %
Tesina	5.56 %
Monografía	22.2 %
Titulado por promedio	44.4 %
Acreditación de estudios de posgrado	22.2 %
Total	100 %

Es muy importante destacar, que en los últimos cinco años se ha incrementado la eficiencia terminal, pues en su mayoría los egresados de la Facultad de Historia desde su fundación permanecen como pasantes. En la actualidad, los solicitantes de grado reportan una mayor demanda laboral y acuden a concluir sus estudios profesionales para poder continuar en su lugar de trabajo o mejorar sus condiciones laborales.

La transición al MEIF permitirá ser una opción más viable para acabar con el rezago académico y egresar cuadros de profesionistas con un perfil actualizado a las exigencias del campo laboral. La eficiencia terminal por cohorte generacional con relación al ingreso/titulación de los alumnos en el plan de estudios vigente arroja un total de 65 alumnos, de los cuales el 9.2 % se titula. Esto significa que el índice de titulación es bajo,

situación que requiere del diseño de proyectos y estrategias que permitan incrementar la eficiencia terminal.

2.6.5. Características del personal académico

2.6.5.1. Perfil disciplinario

Los catedráticos que integran el personal académico de la Facultad de Historia poseen un perfil académico afin al área de conocimiento de la asignatura que imparten, como son en el área de histórico, teórico – filosófico. Docente, investigación e interdisciplinario.

2.6.5.2. Perfil docente

El personal docente de la Facultad de Historia esta integrado por veintinueve catedráticos, de los cuales cuatro son pasantes de licenciatura: uno en historia, uno en letras españolas y dos en lengua inglesa. Estos catedráticos tienen una antigüedad de treinta y ocho, treinta y cuatro, treinta y uno; y veinticinco años de servicio. En el momento que fueron contratados la demanda laboral permitía el hecho de integrarse al personal académico con solo haber cursado la licenciatura sin haber obtenido el título. Situación que los catedráticos no han regularizado hasta el momento. Estos catedráticos representan un 13.5 % del total de la planta docente.

Existen cuatro catedráticos que cuentan con grado de licenciatura, de los cuales tres son historiadores y uno en lengua inglesa, representando el 13.5 % del personal. Se cuenta con dos catedráticos con pasantía en maestría, estos representan un 7 % del personal. Tres catedráticos poseen el grado de maestría, representando un 10 %. Por último, se cuenta con ocho catedráticos con candidatura a doctor, siendo el 28 % del personal y ocho con el grado de doctores, representando el 28 % del total de catedráticos. Como podemos darnos cuenta el 56 % de los catedráticos tienen un alto nivel de formación académica, lo que representa incrementar la calidad en la formación de nuevas generaciones para desarrollar las competencias que demanda el actual campo laboral.

En la actualidad la Facultad de Historia, con una población estudiantil de doscientos treinta tres alumnos para su atención cuenta con seis catedráticos con plaza de tiempo completo. Esto significa que, en la propuesta MEIF, cada catedrático deberá atender un promedio de treinta y ocho alumnos en actividad de tutoría. Por lo tanto, ante la

implementación de la propuesta MEIF se requiere incrementar las PTC. Se estima que la creación de seis PTC permitiría a la Facultad de Historia transitar exitosamente para consolidar el nuevo programa educativo, que pretende realizar una amplia gama de actividades tales como: tutorías, difusión y promoción de la historia, líneas de investigación, desarrollo de proyectos, etc.

2.6.5.3. Tipo de contratación

En el periodo agosto 2005/julio 2006 el personal académico de esta facultad estaba constituido por veintinueve catedráticos. De los cuales seis son plazas de tiempo completo, doce catedráticos están contratados por horas basificadas, cuatro catedráticos son contratados como interinos por tiempo determinado, siete investigadores que cubren complemento de carga.

2.6.5.4. Categoría

En función de la categoría que tiene la contratación de los catedráticos la Facultad de Historia cuenta con un maestro titular C, cinco tienen su contratación con la categoría titular B, dieciséis son contratados por asignatura B y siete catedráticos son investigadores.

2.6.5.5. Rangos de antigüedad y edad

El personal académico de la Facultad de Historia, en un 17% tiene una antigüedad de 31 a 38 años; el 31 % tiene de 20 a 29 años; el 28 % tiene entre 10 y 19 años, por último el 24 % oscilan entre 2 y 9 años de antigüedad.

Con respecto a la edad de los catedráticos que integran la plantilla docente, un total de veintinueve catedráticos, es decir el 17% se integra por catedráticos ubicados en la edad de los treinta, el 21% corresponden a la edad de los cuarentas, un 48% corresponden a la edad de los cincuenta años y por último un 14 % corresponden a la edad de los sesenta años.

Con esta descripción del personal académico es necesario plantear la necesidad de crear cuatro plazas de tiempo completo que permitirían actualizar la formación de los historiadores que demanda la sociedad actual. De igual manera es necesario la creación de dos plazas de técnico académico cuyas funciones apoyarían la organización de las actividades propias del MEIF: coordinación de prácticas, servicio social, tutorías, vinculación, etc.

2.6.5.6. *Proporción docente/alumno*

Personal académico de la facultad de historia.

La planta académica está integrada por 29 profesores, de los cuales un 20 % son de tiempo completo y el 80 % son por horas. Es importante señalar que de los maestros por horas, el 23% de estos son investigadores que cubren el complemento de carga en la licenciatura en Historia.

Del total de profesores, el 3 % tiene de 1 a 4 años de antigüedad, el 30 % de 5 a 9 años, el 13 % de 10 a 14 años, 2 % de 15 a 19 años, el 20 % de 20 a 24 años, el 13 % tiene de 25 a 29 años, el 10 % de 30 a 35 años y finalmente un 3 % tiene más de 35 años de antigüedad.

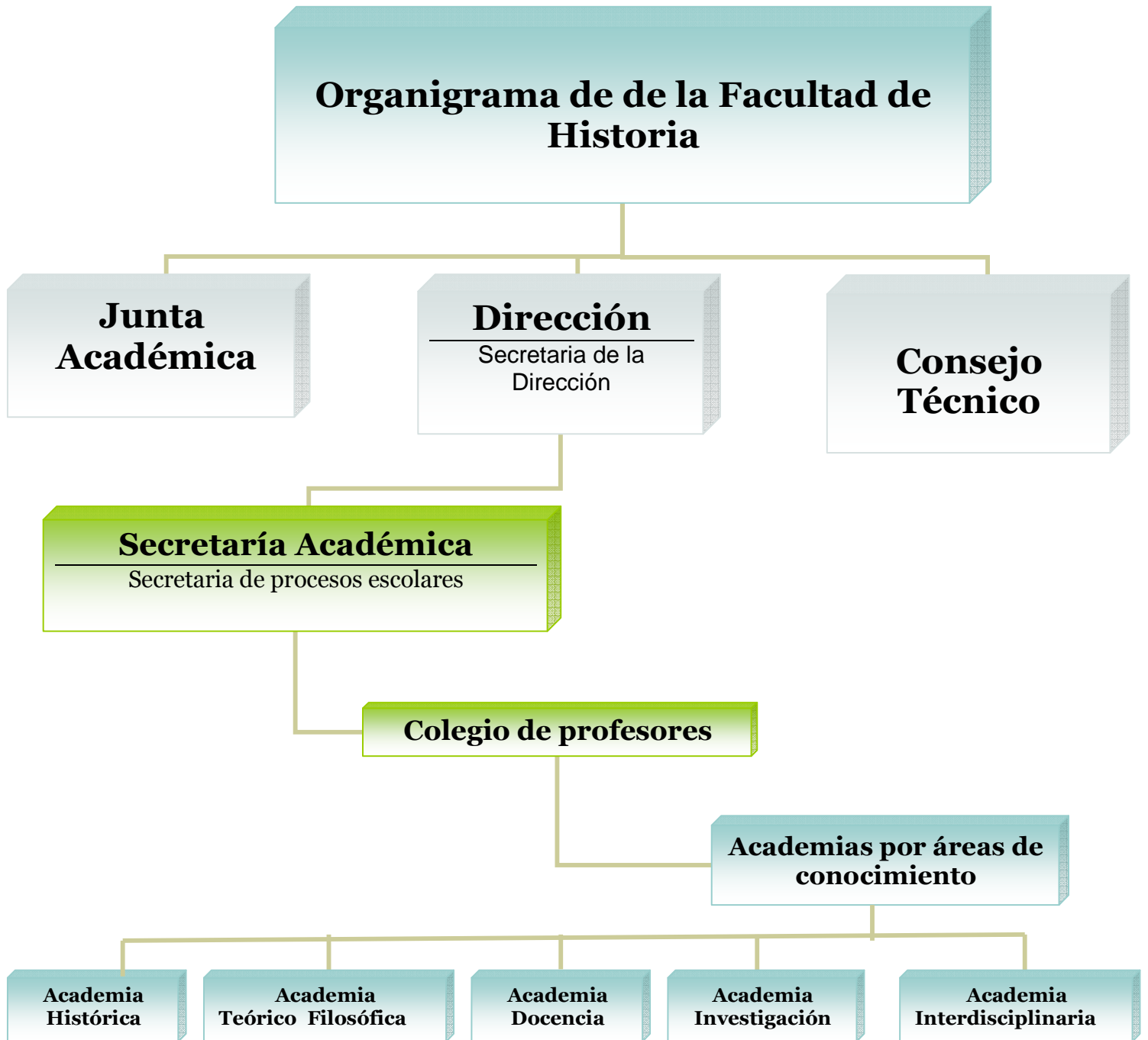
En cuanto a la edad de los académicos el 10 % tiene de 30 a 34 años, el 13 % tiene de 35 a 39 años, el 3 % de 40 a 44 años, el 16 % de 45 a 49 años y 56 % tiene más de 50 años. Debido a los nuevos impulsos que la Universidad Veracruzana instala en sus diversas facultades e institutos, es necesario en nuestra facultad la instalación de nuevos tiempos completos para las nuevas exigencias que requiere la misma y de esta manera ir sustituyendo de manera paulatina a los maestros que se encuentran con una antigüedad laboral de más de 30 años, con lo cual los cuadros académicos se desarrollarán de mejor manera en beneficio de nuestra misma institución.

2.6.6. Organización académico-administrativa

2.6.6.1. *Organigrama*

área de histórico, teórico – filosófico. Docente, investigación e interdisciplinario.

área de histórico, teórico – filosófico. Docente, investigación e interdisciplinario.



2.6.6.2. Funciones

Personal directivo, administrativo y de apoyo

El personal administrativo, de apoyo técnico y manual es el mínimo necesario para el funcionamiento adecuado de la facultad. Este equipo está conformado por una directora, una secretaria académica, una secretaria de confianza de apoyo a la dirección y una secretaria asignada a la atención a de los estudiantes. Se cuenta con el apoyo de la administradora de la unidad de Humanidades para la orientación de tramites propios a la administracion escolar. La directora y secretaria académica son responsables de actividades tales como cursos, mesas redondas, concursos de oposición, coordinación de Servicio Social, seguimiento

2.6.7. Infraestructura

La Facultad de Historia dispone de diez aulas ubicadas en los edificios “F” y “G” de la Unidad de Humanidades: miden 64 metros cuadrados y tienen capacidad para treinta alumnos, tres son salones de treinta y dos metros cuadrados para un máximo de quince personas. Cabe señalar que las aulas mas pequeñas se destinan a los estudiantes de semestres superiores y para impartir la materia de lenguas extranjeras, ya que los grupos son más reducidos. Todos los salones están equipados con mesas, sillas, pintarrón, escritorio y silla para maestros.

La Facultad de Historia puede solicitar a la administracion del área de Humanidades las aulas que se comparten con otras facultades, tales como: Salón Blanco, Salón Azul, Aula Librado Basilio y el Auditorio Jesus Morales. En general, tanto el mobiliario como el equipo de estas salas de usos múltiples se encuentran en condiciones regulares. Finalmente, en lo que respecta a espacios de esparcimiento, se debe señalar que no existen áreas deportivas, ni las instalaciones adecuadas para ofrecer el servicio de cafetería.

Mobiliario

Se ha mencionado que los profesores, el personal administrativo y el personal directivo cuentan con mobiliario, sin embargo, este requiere ser renovado.

Las aulas estan equipadas con 235 sillas y mesas individuales, 8 mesas para profesores, todo este equipo se encuentra en optimas condiciones. En la sala audiovisual se cuenta con 25 sillas.

Equipo

La sala audiovisual cuenta con tres televisores, dos DVD multiregión, una videocasetera VHS, dos proyectores de acetatos, tres cañones, una videocamara, tres grabadoras periodistas.

Infraestructura académica para el desarrollo del programa educativo de la licenciatura en historia de la universidad veracruzana.

- a) Ocho aulas, mismas que son compartidas con las facultades de Idiomas y Pedagogía.
- b) Aula audiovisual.
- c) Un centro de cómputo y una biblioteca, como espacios académicos compartidos con las facultades de Antropología, Filosofía, Idiomas, Letras Españolas, Pedagogía y Sociología que en total ofrecen 11 programas educativos.

Es importante señalar que el espacio es insuficiente para la atención estudiantil, debido a que los cursos en promedio están integrados por 25 alumnos cada uno.

En cuanto a equipo propio la Facultad de Historia, cuenta con cinco proyectores de acetatos, uno de ellos recién fue enviado por el Área Académica de Humanidades, tres requieren mantenimiento; dos televisores a color, dos video-caseteras; ocho grabadoras reporteras, dos grabadoras de doble casetera, un proyector de video de datos. Cabe mencionar que todo este equipo audiovisual cuenta con dos reguladores de voltaje para su uso; los cuales se encuentran en buenas condiciones, pero son insuficientes.

3. Proyecto educativo

3.1. Ideario

La Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana tiene como ideario el rescate, conservación, difusión, extensión, gestión, vinculación y enseñanza de la historia, a fin de promover y consolidar una conciencia histórica, crítica y de compromiso con la sociedad, que permita que se logren cambios sustantivos en todos los espacios que se requieran logrando el desarrollo de los individuos y con ello un avance de la comunidad. Asimismo, es fundamental para nuestra disciplina generar y conservar la transmisión de valores, la curiosidad intelectual, el espíritu de iniciativa y la búsqueda de originalidad, formando individuos responsables de su actuar en el entorno social y capaces de comprometerse con sus principios sociales y su conciencia histórica que se vea reflejada en su actuar cotidiano, a través de su disposición de colaboración, solidaridad y tolerancia en proyectos educativos, de investigación, gestión y difusión de lo histórico y cultural.

3.2 *Misión*

Formar profesionales en la disciplina histórica capaces de conocer, explicar y difundir el devenir humano, concibiéndolo como un saber situado dentro de la dinámica social y su tiempo, que otorga a los individuos identidad y sentido de pertenencia, a fin de contribuir a la comprensión de las problemáticas de su entorno y proponer soluciones a las mismas; que reconoce como valores propios, el respeto hacia el pasado y sus diversas interpretaciones, por medio de la contextualización de los hechos y procesos históricos, la apertura, entendida como la capacidad de visión totalizadora para el análisis histórico y la reflexión como una actitud para un mejor discernimiento del objeto de estudio; el cual requiere de un análisis basado en las herramientas teórico-metodológicas para aprehenderlo y la capacidad para difundir el resultado de sus análisis e interpretaciones.

3.3 *Visión*

La Facultad de Historia desea ser una institución de educación superior, formadora de profesionales en el quehacer histórico a nivel licenciatura, capaces de investigar, interpretar, transmitir y difundir el devenir humano, con un compromiso de responsabilidad profesional y social. Para logra esto deberá contar con un personal académico profesional, que conozca los avances de la disciplina, capaz de poder imbuir en el alumno los valores que identifican al historiador, que lo haga pensar históricamente, y le proporcione las herramientas teórico metodológicas para la comprensión del hecho histórico y su difusión en la sociedad, a través del desarrollo de la investigación. Ello promoverá, en el alumno, el análisis de los diversos procesos históricos, desde una metodología disciplinar, aportando a la sociedad una explicación sobre su devenir. La docencia será otra de las actividades, que estará encaminada a la transmisión del conocimiento histórico desde una perspectiva crítica, propiciando que sus alumnos conozcan, analicen los acontecimientos pretéritos y construyan una idea propia respecto de su historia individual y comunitaria.

La difusión deberá ser otro de los campos en que se reconozca a la Facultad de Historia, aprovechando la necesidad que tiene la sociedad de conocer su pasado, para promover el conocimiento de la misma a nivel local, regional y nacional, valiéndose de los medios

de comunicación social para difundir los frutos de las investigaciones sobre el devenir colectivo y adquiera con ello una mayor presencia institucional y la pertinencia social de su existencia como institución. Los valores que queremos obtener de nuestros estudiantes es que a través de sus estudios pueda asumir una postura más crítica ante la situación económica, política y social de los mexicanos; que sean tolerantes con las ideas diversas, al igual como adquirir una responsabilidad al impartir los conocimientos a sus conciudadanos.

Para lograr lo anterior se requiere una amplia vinculación con la sociedad, a fin de que el conocimiento histórico sea difundido al interior de ésta y contribuya a la comprensión de las problemáticas sociales contemporáneas, cooperando en su solución. Así mismo, la institución deberá proseguir la formación de alumnos en el nivel de posgrado, con la finalidad de promover la especialización del conocimiento histórico y las líneas de investigación de acuerdo con el desarrollo disciplinar y las necesidades sociales.

De esta forma los alumnos podrán desarrollarse de una mejor manera a través de las tutorías, con lo cual el egresado podrá concluir sus estudios casi de manera inmediata. Sin embargo, para un mayor desempeño de la vida académica, la propia facultad deberá mejorar la situación de la planta física, con lo cual, el ambiente de convivencia será mejor y el desempeño del estudiante corresponderá a las expectativas de la vida actual.

El carácter de popular de nuestra facultad la convierte en una institución plural, abierta a todo tipo de individuos e ideologías. Es decir, en una institución regida por los más puros estatutos democráticos. Debido a que esta institución es pública, la entrada a ella no distingue clases sociales y acepta a todos los interesados en la carrera con sus diversos puntos de vista en torno a la vida socio – cultural de nuestra nación.

Con la intruducción del nuevo modelo educativo a nuestra facultad, la perspectiva de la Facultad de Historia se equipara a la imagen de modernidad a la que se ha inscrito la propia UV. Igualmente, se considera más competitiva en el ámbito interno de las Humanidas al cumplir cabalmente con las indagaciones que darán como resultados mayor número de egresados, con lo cual, daremos un realce mayor al ya dado a la propia Universidad Veracruzana. Todo ello, requerirá de una infraestructura física y los recursos humanos necesarios para la realización de las tareas docentes, de investigación y difusión, así como las tareas de vinculación necesarias para el acrecentamiento del prestigio de la institución, y por ende, de la Universidad Veracruzana.

Por ello, nuestro deseo es lograr la formación de profesionales capaces de poner en manifiesto todas las actitudes y aptitudes que la Facultad les inculcó en su formación, incentivando que la sociedad nos describa como una escuela de prestigio, preocupada por su comunidad estudiantil, por la sociedad y por la educación del país. Así, nuestros valores de respeto, tolerancia, responsabilidad, y solidaridad, deben distinguirnos ante el mundo que nos rodea. Con el MEIF, queremos cambiar hacia el progreso educativo, hacia un rendimiento escolar adecuado y significativo y hacia la formación con excelencia de nuestro alumnado.

3.4 Objetivos Generales

3.4.1. Objetivo General

La Facultad de Historia tiene como finalidad la formación de académicos, investigadores y profesionales capaces de contribuir al conocimiento y desarrollo de la Historia de Veracruz, México, hispanoamericana, y a la reflexión de la realidad sociocultural del país, con un perfil integral. Buscando así, que sus egresados sean competentes en el ámbito de su profesión, orientados al aprendizaje permanente y significativo, con calidad humana para que no sea ajeno a su realidad y sobre todo socialmente responsables de sus acciones en los procesos que influyen en el desarrollo de nuestro Estado y país. Con el propósito de que atiendan los problemas sociales tales como la globalización, migración, deserción estudiantil, falta de unidad nacional, “racismo social”, analfabetismo, entre otros.

3.4.2 Objetivos específicos

La carrera de Historia de la Universidad Veracruzana tiene como objetivos los siguientes:

- Formar profesionales:
 1. Comprometidos con su entorno sociocultural e histórico, capaces de analizar críticamente los procesos históricos, a la luz del presente, a fin de concientizar a la sociedad de la realidad cambiante, para contribuir a la formación de una sociedad equitativa.

2. Capaces de aplicar acertadamente los conocimientos teórico-filosóficos e informativos de los procesos históricos, así como, las herramientas metodológicas e investigativas de la disciplina.
3. Dedicados a la docencia, en los ámbitos de la educación media, media superior y superior; a la investigación, en diversas áreas de los estudios históricos y como profesionales en la difusión del pasado.
4. Con las suficientes cualidades de tener las capacidades humanas para desempeñar los papeles sociales correspondientes de la mejor manera.

3.5. Perfiles

3.5.1 Perfil de ingreso

El aspirante a cursar la licenciatura en Historia debe contar con diversas actitudes y aptitudes que le permitan adentrarse en la problemática disciplinar y le posibilite la inserción en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles.

Se requiere un alumno que muestre una inclinación vocacional por el estudio de las humanidades, específicamente en el campo de la disciplina histórica, para lo cual debe poseer habilidades y destrezas en la expresión oral y escrita, hábito de lectura, capacidad de síntesis y de elaboración de razonamientos abstractos.

Además, se hace necesario que el alumno posea y desarrolle una amplia visión de intereses que converja en la posesión de una amplia cultura general y con la disposición de acrecentarla. Finalmente, es importante que el alumno muestre interés por la investigación, docencia y divulgación de los procesos históricos en diferentes espacios y temporalidades, poniendo en práctica su capacidad de observación y análisis.

3.5.2. Perfil profesional de egreso

Al concluir la carrera de licenciado en Historia, el egresado será capaz de:

- Desarrollar proyectos de investigación en el área de las ciencias sociales con espíritu crítico, analítico y un alto sentido social.
- Plantear alternativas de solución para problemáticas sociales contemporáneas a partir de explicaciones de los procesos históricos.

- Desplegar habilidades para la docencia en historia y ciencias afines, a nivel medio superior y superior con un enfoque didáctico propio de la historia.
- Participar en la producción y difusión de programas para medios masivos de comunicación a partir de contenidos y contextos socioculturales, históricos y políticos.
- Desarrollar proyectos de organización, recuperación y administración de archivos de documentos históricos y administrativos de fundamental importancia institucional y social.
- Desarrollar proyectos de difusión y gestión de patrimonio histórico, en museos, archivos, instituciones municipales, estatales y federales.
- Asesoría en instituciones públicas y privadas de carácter social que requieran de los contextos históricos de su vida como institución y su inserción en los procesos históricos, a fin de apoyar en el mejor desarrollo de las mismas y su repercusión social.

3.6. Programa educativo Historia MEIF 2006
3.6.1. Catálogo de experiencias educativas.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CATÁLOGO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Opción profesional: Historia

Nivel de Estudios: Licenciatura

Título que se otorga: Licenciado en Historia

Área Académica : Humanidades

Año del Plan de Estudios: 2006

Total de créditos para obtener la licenciatura: 350

Regiones en que se imparte: Xalapa

Modalidad: Escolarizado

Código	Requisito	Experiencias Educativas	RD	M	E	Ca	HT	HP	C	AF	Cur sati va
		1. Computación básica	T	T	leF	Ob	0	6	6	BG	
		2. Habilidades del pensamiento crítico y creativo	T	CT	leF	Ob	2	2	6	BG	
		3. Inglés I	T	T	leF	Ob	0	6	6	BG	
	3	4. Inglés II	T	T	leF	Ob	0	6	6	BG	
		5. Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	T	CT	leF	Ob	2	2	6	BG	
Subtotal (Área de Formación Básica Genera)							4	22	30	8.5%	

	6. Introducción a la Historia	M	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	7. Métodos y técnicas de la Historia	M	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	8. Historia social y cultural	M	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	9. Diagnosticos del Presente	M	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	10. Historia política y Economica	M	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	11. Modernidad e Historia	T	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	12. Postmodernidad e Historia	T	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	13.- Proceso Civilizatorio	T	C	IPA	Ob	4	1	9	BID	N
	Subtotal (Área de Formación Básica de Iniciación a la Disciplina)					32	8	72	20.5	
	14. Historiografía grecolatina y medieval	M	S	IPA	Ob	4	1	9	D	N
	15. Historiografía renacentista y moderna	M	S	IPA	Ob	4	1	9	D	N
	16.- Historiografía contemporánea	M	S	IPA	Ob	4	1	9	D	N
	17. Historiografía del México colonial	M	S	IPA	Ob	4	1	9	D	N
	18. Historiografía mexicana del siglo XIX Y XX	M	S	IPA	Ob	4	1	9	D	N
	19. México antiguo	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	20. América colonial	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	21. América contemporánea	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	22.- Estudios de Norteamerica	M	C	IPA	OB	3	2	8	D	N
	23. Nueva España en los siglos XVI y XVII	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	24. Reformas borbónicas e independenciam de México	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	25. Formación del Estado Nacional Mexicano	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	26. Porfiriato y Revolución	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
	27. México contemporáneo	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N

		28. Conformación regional y cultural de Veracruz	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
		29. Veracruz social y económico	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
		30. Veracruz contemporáneo	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
		31. Didáctica de la Historia	M	C	IPA	Ob	3	2	8	D	N
		32. Línea de investigación I planteamiento: ¹⁶	T	I	IPA	Ob	3	2	8	D	S
	32	33. Línea de investigación II desarrollo del tema: ¹⁷	T	I	IPA	Ob	3	2	8	D	S
	32	34. Trabajo en fuentes ¹⁸	T	PP	IN	Ob	0	5	5	D	S
		Subtotal (Área de Formación Disciplinar Obligatoria)					65	40	170	48.5	
OPTATIVAS DEL AREA DE FORMACION DISCIPLINARIA.El alumno debe cubrir 16 créditos.											
		35. Historia del arte	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		36. El mundo grecolatino	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		37. Europa medieval y moderna	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		38. Mundo contemporáneo	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		39. Perspectivas contemporáneas de la realidad africana	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		40. Desarrollo social y económico de Asia contemporánea	M	C	IPA	Op	3	2	8	D	N
		Subtotal (Área de Formación Disciplinar Optativas)					6	4	16	4.5%	
		Total (Área de Formación Disciplinar)					71	44	186	53.1	
		Créditos del programa educativo del area disciplinar					113	97	323		

¹⁶ **La línea de investigación I Planteamiento del Problema** Los alumnos deben elegir una de las secciones de forma obligatoria. Cada línea esta enmarcada en un tema de investigación a cargo del académico y el cupo por línea de investigación va de 5 a 8 alumnos.

¹⁷ **La línea de investigación II Desarrollo del tema** Los alumnos deben continuar en esta experiencia educativa de acuerdo con la elección que realizaron en la línea de investigación planteamiento del problema. De no estar conformes con la temática que abordaron es el único momento que tienen para cambiar a otra línea de investigación de las que se ofertan en la Facultad de Historia, siempre y cuando haya sido aprobada la experiencia educativa antecedente.

¹⁸ **Trabajo de Archivo** Deben cursarla una vez aprobada la experiencia educativa línea de investigación I. Cabe destacar que deben elegir esta experiencia educativa de acuerdo a la línea I y II que eligieron.

AREAS DE FORMACIÓN TERMINAL.El alumno debe elegir una area terminal y cubrir 18 créditos.												
AREA DE ARCHIVONOMIA												
		41. Taller de rescate, conservación y administración de Archivos	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		42. Taller de restauración	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		43. Taller biblioteconomía	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
AREA DE TECNOLOGIAS APLICADAS A LA HISTORIA												
		44-. Taller de interpretación de imágenes	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		45. Taller de elaboración de guiones y multimedia.	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		46. Taller Historia oral	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
AREA DE DOCENCIA DE LA HISTORIA												
		47. Taller de estrategias didacticas	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		48. Taller de tecnologías educativas	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
		49. Taller de Planeación educativa	T	T	IPA	Op	1	4	6	T	S	
AREA DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE LA HISTORIA												
		50. Taller de gestión	T	T	laF	Op	1	4	6	T	S	
		51. Taller de diseño de proyectos de difusión y extensión	T	T	laF	Op	1	4	6	T	S	
		52. Taller de museografía	T	T	laf	Op	1	4	6	T	S	
							3	12	18	5.1%		
		53. Servicio social	T	P	M	Ob	2	2	12	T	S	
		54. Experiencia recepcional	T	T	IPA	Ob	4	0	12	T	S	
									24			
		Subtotal (Área de Formación Terminal)								42	12%	
		Subtotal de créditos (Área de Formación Electiva)								20	5.7%	
		total de Créditos que debe cubrir el alumno en la licenciatura en Historia								350	100 %	
		total de créditos del programa educativo								545		

3.6.2 Mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE HISTORIA U.V.

NOMBRE EXPERIENCIA EDUCATIVA	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS	MODALIDAD
Área de Formación Básica General				
Computación básica	0	6	6	Taller
Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo	2	2	6	Curso-Taller
Habilidades del pensamiento crítico y creativo	2	2	6	Curso-Taller
Ingles 1	0	6	6	Taller
Ingles 2	0	6	6	Taller
Total de créditos del Área de Formación Básica General			30	
Área de Formación Básica de Iniciación a la Disciplina				
Introducción a la Historia	4	1	9	Curso
Metodos y técnicas de la Historia	4	1	9	Curso
Historia social y cultural	4	1	9	Curso
Diagnósticos del presente	4	1	9	Curso
Historia Política y económica	4	1	9	Curso
Modernidad e Historia	4	1	9	Curso
Historia y posmodernidad	4	1	9	Curso
Proceso civilizatorio	4	1	9	Curso
Total de créditos del Área de Formación Básica de Iniciación a la Disciplina			72	
Total de créditos del Área de Formación Básica			102	
Área de Formación Disciplinaria				

Historiografía grecolatina y medieval	4	1	9	Seminario
Historiografía renacentista y moderna	4	1	9	Seminario
Historiografía contemporánea	4	1	9	Seminario
Historiografía del México colonial	4	1	9	Seminario
Historiografía mexicana del siglo XIX Y XX	4	1	9	Seminario
México antiguo	3	2	8	Curso
América colonial	3	2	8	Curso
América contemporánea	3	2	8	Curso
Estudios de Norteamérica	3	2	8	Curso
Reformas borbónicas e independencia en México	3	2	8	Curso
Formación del Estado Nacional mexicano	3	2	8	Curso
Porfiriato y Revolución	3	2	8	Curso
México contemporáneo	3	2	8	Curso
Conformación regional y cultural de Veracruz	3	2	8	Curso
Veracruz social y económico	3	2	8	Curso
Veracruz contemporáneo	3	2	8	Curso
Didáctica de la Historia	3	2	8	Curso
Historia del arte	3	2	8	Curso
El mundo Grecolatino	3	2	8	Curso
Europa medieval y moderna	3	2	8	Curso
Mundo contemporáneo	3	2	8	Curso
Perspectivas contemporáneas de la realidad africana	3	2	8	Curso
Desarrollo social y económico de Asia contemporánea	3	2	8	Curso
Línea de investigación I : planteamiento.	3	2	8	Seminario
Línea de investigación II : desarrollo del tema	3	2	8	Seminario
Trabajo de fuentes	0	5	5	Práctica

Total de créditos del Área de Formación Disciplinar			323	
LOS QUE DEBE TOMAR EL ALUMNO			186	
Área de Formación Terminal				
ARCHIVONOMÍA				
Taller de rescate, conservación y administración de Archivos	1	4	6	Taller
Taller de restauración	1	4	6	Taller
Taller biblioteconomía	1	4	6	
TECNOLOGIAS APLICADAS A LA HISTORIA				
Taller de interpretación de imágenes	1	4	6	Taller
Taller de elaboración de guiones y multimedia	1	4	6	Taller
Taller de historia oral	1	4	6	
DOCENCIA DE LA HISTORIA				
Taller de estrategia didácticas	1	4	6	Taller
Taller de tecnologías educativas	1	4	6	Taller
Taller de planeación educativa	1	4	6	
DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE LA HISTORIA				
Taller gestión	1	4	6	Taller
Taller de diseño de proyectos de difusión y extensión	1	4	6	Taller
Taller de museografía	1	4	6	Taller
SERVICIO SOCIAL	4	4	12	Taller
EXPERIENCIA RECEPTIVAL	4	4	12	Taller
Total de créditos del Área de Formación Terminal			120	
Total de créditos deben cubrir alumnos del Área terminal			42	
Total de créditos del Área de Formación Electiva			20	
Total de créditos del Plan de Estudios			545	
total de créditos que debe cursa el estudiante en la licenciatura			350	

PORCENTAJE DE CRÉDITOS QUE DEBE CUBRIR EL ESTUDIANTE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN HISTORIA		
ÁREA	CRÉDITOS	PORCENTAJES
Básica general	30	8.57
Iniciación a la disciplina	72	20.57
Disciplinar	186	53.14
Terminal	42	12.00
Electiva	20	5.71
Total	350	99.99 (100%)

Nota: Se estableció el 54.1% de horas teóricas y un 45.9% de horas prácticas.

BANCO DE HORAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE HISTORIA			
ÁREA	HT	HP	CREDITOS
Básica general	4	22	30
Iniciación a la disciplina	32	8	72
Disciplinar	113	97	323
Terminal	20	56	120
Electiva			
Total	169	183	545

PERIODOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE HISTORIA

PROGRAMA EDUCATIVO HISTORIA	
	PERIODOS
Minimo	6-7
Estandar	7-8
Maximo	9-10

LICENCIATURA EN HISTORIA

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

HISTÓRICO
México antiguo
América colonial
América contemporánea
Nueva España en los siglos XVI y XVII
Reformas borbónicas e independencia de México
Formación del Estado Nacional mexicano
Porfiriato y revolución
México contemporáneo
Conformación regional y cultural de Veracruz
Veracruz social y económico
Veracruz contemporáneo
Historia del Arte
El mundo grecolatino
Europa medieval y moderna
Mundo contemporáneo
Perspectivas contemporáneas de la realidad africana
Desarrollo social y económico de Asia contemporánea

TEORICO- FILOSÓFICO
Introducción a la Historia
Modernidad e Historia
Posmodernidad e Historia
Historiografía grecolatina y medieval
Historiografía renacentista y moderna
Historiografía contemporánea
Historiografía del México colonial
Historiografía mexicana de los siglos XIX y XX

DOCENCIA
Didáctica de la Historia
Taller de estrategias didácticas
Taller de tecnologías educativas
Taller de tecnologías educativas

INVESTIGACIÓN
Métodos y técnicas de la investigación
Línea de Investigación I Planteamiento
Línea de investigación II. Desarrollo del tema
Trabajo en fuentes
Taller de rescate, conservación y administración de Archivos
Taller de restauración
Taller de Historia Oral
Taller de gestión
Taller diseño de proyectos de difusión y extensión
Experiencia recepcional

INTERDISCIPLINARIA
Historia política y económica
Historia Social y Cultural
Proceso civilizatorio
Diagnósticos del presente
Servicio Social
Taller de biblioteconomía
Taller de interpretación de imágenes
Taller de elaboración de guiones y multimedia
Taller de museografía

3.6.3. Organización

3.6.3.1 Descripción operativa

Las líneas de investigación y su operatividad

- Cada línea de investigación debe trabajar en la facultad e integrar un seminario que esta contemplado en este plan de estudios con dos EE; líneas de Investigación I y II.
- Las líneas de investigación deben de desarrollar un plan de trabajo y actividades que se deben plantear en el programa de la experiencia educativa y ser aprobados por la academia de conocimiento correspondiente y entregada a la dirección y secretaría de la Facultad de Historia.
- En el programa de las EE de línea de investigación I y II, así como la EE trabajo en fuentes, deben especificar claramente como se desarrollaran las horas prácticas, a través de evidencias de desempeño académico de los estudiantes que deben presentar a la academia de conocimiento respectiva y a la Dirección y secretaría académica de la Facultad de Historia.
- El docente encargado de una línea de investigación debe entregar a la academica correspondiente, la dirección y secretaría de la Facultad su programa de la EE de investigación antes de que inicie el periodo donde va ha ser ofertada a los estudiantes.
- Para que sea ofertada una línea de investigación el programa debe ser aprobado por la academia correspondiente y entregar el programa a la dirección y secretaría de la Facultad de Historia con el VO. BO. de la academia.
- Cada fin de semestre el docente debe entregar un informe a la academia de investigación, a la dirección y secretaría de la facultad, donde muestre las actividades y trabajos que se realizaron para el avance de la investigación de los estudiantes a su cargo.
- El número de estudiantes de cada línea de investigación será de un mínimo de 8 y un máximo de 10 estudiantes que pueden aceptar por periodo cada académico encargado de una línea.
- Los académicos encargados de las lineas de investigación deberán presentar a los estudiantes su proyecto de investigación, a fin de que los

estudiantes puedan decidir sobre que línea de investigación realizarran su trabajo recepcional.

- Los alumnos solo pueden cambiar línea de investigación cuando:
 - a) Hayan cursado y aprobado la línea de investigación I.
 - b) Presentan a la academia de investigación y consejo técnico una carta de motivos académicos.
 - c) El único momento en que pueden cambiar de línea de investigación es al terminar y aprobar línea de investigación I. Después de ello no es posible y tendrán que terminar su trabajo en la línea de investigación que eligieron.
 - d) Los alumnos pueden cursar simultaneamente línea de investigación II y trabajo en fuentes.
 - e) El EE trabajo en fuentes puede cursarse en forma intersemestral siempre y cuando este ofertada la que le corresponde de acuerdo a la línea de investigación que eligió.
- A) De no titular a alguno de los estudiantes que le fueron asignados a raíz del interés por la temática. No le podrán ser asignados más estudiantes a fin de no exceder su carga de trabajo.

Optativas de área de formación disciplinar que presenta el programa educativo de Historia

- Se crearon seis EE del área de formación disciplinar con carácter de optativas.
- El alumno debe elegir de las seis EE que se ofertan en el área de formación disciplinar con carácter de optativas, dos que corresponden a los 16 dréditos que se le solicitan para esta área de formación.
- Cabe destacar que las optativas que se presentan en el área de formación disciplinar, también se ofertaran para los estudiantes de otras facultades y de intercambio nacional e internacional, siempre y cuando haya espacio para alumnado externo a la Facultad y a la U.V.

Talleres de las áreas de formación terminal que oferta el programa educativo de Historia

- Los alumnos deben elegir una línea terminal de la cual deberán cursar las EE que se ofertan en ella, en este son tres experiencias educativas por área terminal que corresponden a 18 créditos.

- Los estudiantes deben cubrir las tres EE de su línea de formación terminal que elijan, a fin de que puedan contemplarse como su área de formación terminal.
- Los estudiantes que elejan un área de formación terminal deben concluirla y si desean cambiar la EE que cursaron será trasladada a su área de formación electiva.
- Los programas que elaboren los académicos a cargo de las EE que se ofertan en las líneas terminales deben presentar claramente como se aplicarán las horas prácticas reportando evidencias de desempeño de los estudiantes en sus programas y a las academias correspondientes.
- Los talleres del área terminal pueden ofertarse en los periodos intersemestrales, a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de avanzar más rápido en los créditos de esta área.
- Las EE que se ofertan en el área terminal pueden ser parte de la carga académica de los alumnos y desean cubrir su área electiva, formando su salida terminal inclinado a otro aspecto de la Historia que la propia Facultad le oferta.
- Los talleres del área terminal deben contar con 20 alumnos como máximo y 15 como mínimo a fin de hacer efectiva la modalidad de talleres y con ello se beneficie la formación terminal de los estudiantes de Historia.

CONCLUSIONES

No existe en la normatividad externa ni en la interna de la Universidad Veracruzana ley alguna que represente un obstáculo para la adopción de un modelo educativo Integral y flexible, aprobado por el H. Consejo General Universitario en julio de 1999.

No obstante lo anterior, la implantación del *MEIF* impacta fundamentalmente el régimen normativo a que se sujeta la situación de los estudiantes y el profesorado.

Es altamente preocupante el hecho de que para su debido funcionamiento, autoridades menores hayan expedido los llamados “Lineamientos para el control escolar del *MEIF*” contraviniendo el marco jurídico vigente de nuestra Casa de Estudios; marco que como ya se mencionó, otorga de manera exclusiva al Consejo Universitario General la

atribución de aprobar el Estatuto General y los estatutos y reglamentos especiales. Sólo el rector, excepcionalmente y en casos urgentes puede modificar la normatividad así expedida, sometiendo las modificaciones a la sanción de dicho consejo.

Es urgente que el Consejo Universitario General, como máxima autoridad universitaria que es, se aboque al estudio, análisis, y en su caso, aprobación de las reformas necesarias al Estatuto de los Alumnos y de Personal Académico de la Universidad Veracruzana con motivo de la implementación del MEIF, para evitar que autoridades menores violenten, a ciencia y paciencia de la comunidad, la normatividad legalmente expedida.

Sin embargo, atendiendo al espíritu universitario y en beneficio de una cooperación académica y administrativa para lograr los objetivos del programa rectoral de la Universidad Veracruzana, deberá mantenerse el clima de respeto mutuo entre autoridades y trabajadores; entre los mismos académicos y administrativos, entre los estudiantes, respetando la libertad de expresión, la pluralidad, y procurando la convergencia de todas las corrientes de pensamiento e indagación intelectual dentro de un ambiente de responsabilidad, tolerancia y respeto a estas ideas que están conformadas por el beneficio superior de un proyecto universitario y no por un modelo transitorio que políticamente pudiera funcionar únicamente como mascarilla de la rectoría a la manera de los antiguos planes sexenales cuasi-particulares.

A pesar de las condiciones de infraestructura, la Facultad de Historia ha contribuido en el ámbito educativo nacional con la formación de profesores de la disciplina histórica que se han incursionado en programas educativos en el nivel medio y medio superior; además de formar profesionistas que han contribuido a la construcción de una historia nacional, a partir de investigaciones relacionadas con una temática regional o nacional. Sin embargo, el impacto que ha tenido el historiador en la sociedad no ha sido suficiente, ya que al ser un investigador social debe presentar explicaciones a situaciones de carácter social, apoyándose en elementos históricos, proponiendo a su vez alternativas de solución a dichas problemáticas.

Por lo tanto, ante los acelerados cambios que se están originan en el mundo y, en consecuencia, en nuestra sociedad, el programa de estudios vigente debe adecuarse a las condiciones, necesidades y demandas que la sociedad contemporánea plantea, para lograr que el futuro historiador sea un agente de cambio en su entorno social, así

como el gestor, difusor y conservador de un patrimonio histórico tangible e intangible de la entidad veracruzana y del país.

Por otra parte, parece ser que los factores condicionantes para la implementación del MEIF son: a) en términos académicos, la falta de profesores de tiempo completo, b) la falta de una infraestructura en términos de espacio y equipo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje y c) Inadecuada operatividad administrativa para mejorar tanto las actividades académicas como administrativas

Con base en los argumentos anteriores, se considera que para el óptimo desempeño de profesores y estudiantes en el Modelo Educativo Integral Flexible, es necesario contar con infraestructura suficiente para el adecuado desempeño de las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios. Además, se requiere equipo de audio, video y cómputo para satisfacer las necesidades de estudiantes y profesores en cuanto a demandas pedagógicas y tecnológicas del propio MEIF.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Archivo Técnico, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.

Información Personal, Lic. Clementina Gómez Salinas, Secretaria Académica, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, 2004.

ARÓSTEGUI, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, Madrid, 1994.

ARÓSTEGUI, Julio et al. *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*, Crítica. Barcelona, 2001.

FONTANA, Joseph, *La historia después del fin de la historia*. Crítica, Barcelona, 1992.

FONTANA, Joseph, *Historia: análisis del pasado y proyectos social*. Crítica, Barcelona, 1999.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Los caminos de la Historia, cuestiones de historiografía y método*. Síntesis, Madrid, 1998.

HOBBSAWM, E, J. *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Crítica, Barcelona, 1995.

OCHOA CONTRERAS, Octavio A., *El Desarrollo y la Educación Superior en Veracruz*. Una relación poco estudiada, Xalapa, Ver., ED. Arana Editores, 2001.

Universidad Veracruzana. *Legislación Universitaria. Ley de Autonomía y Ley Orgánica*. Xalapa, Veracruz, 2000.

Universidad Veracruzana. *Legislación universitaria. Estatuto del Personal Académico*. Xalapa, Veracruz, 1997.

Universidad Veracruzana, *Guía metodológica para el diseño curricular dentro del modelo educativo flexible*. U. V., Xalapa, Ver., México, Marzo, 2002, Pág.: 20.

WHITE, Hayden, *El contenido de la forma, Narrativa, discurso y representación histórica*, Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo. *Pensar la historia, Introducción a la teoría y metodología de la Historia*. Compilador, Universidad Iberoamericana, México, 1994.